

Universidad de Ciencias Pedagógicas.

“Raúl Gómez García”

Guantánamo



Trabajo final en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación:
Mención Educación Especial

Actividades para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo - conductuales

Autor: Lic. María Caridad Durruthy Laugart

Tutor: M.Sc Magnolia García Berdión, asistente

Consultante: M.Sc Irene La Rosa Pérez, asistente

Guantánamo, julio 2009

Universidad de Ciencias Pedagógicas.

“Raúl Gómez García”

Guantánamo



Trabajo final en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación:
Mención Educación Especial

Actividades para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

Autor: Lic. María Caridad Durruthy Laugart

Tutor: M.Sc Magnolia García Berdión, asistente

Consultante: M. Sc Irene La Rosa Pérez, asistente

Guantánamo, julio 2009

Exordio

“En la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos. Un maestro que imparte clases buenas, siempre promoverá el interés por el estudio en sus alumnos.”

Fidel Castro Ruz.

Agradecimiento

A la Revolución, por haberme enseñado a pensar y darme la oportunidad escribir lo que pienso.

A mi tutora, M.Sc Magnolia García Berdión, a Irene La Rosa, por su preocupación incondicional y entrega para poder realizar este trabajo.

A Liera Tait Salazar que fue una de las primeras personas que se ofreció desinteresadamente en apoyarme en lo que hiciera falta para culminación de esta obra.

A la paciencia de mis seres más queridos: a mi madre, mis hijas, mi hermana, mis sobrinas los que me han apoyado sin objeción alguna para que alcanzara una meta superior.

A la Dra. Agripina Colás Pons, por ayudarme a elevar mi autoestima y demostrarme que yo si podía lograrlo, por sus reflexiones oportunas para la perfección de mi trabajo.

A mis compañeros del departamento de la Educación Especial y a la Secretaria del Consejo de Atención a Menores en el municipio por su ayuda y su orientación constante para la realización de mi trabajo final.

A Osmel Castillo, mi gran amigo, por su asesoría, ayuda incondicional en todo lo que me hiciera falta para cumplir mis grandes sueños, la impresión final del trabajo utilizando horas de descanso.

Muchas gracias.

Dedicatoria

A la memoria de mi padre y mi hermana menor.

A mi querida madre Ana Rosa que me brindó todo el apoyo psicológico, moral y espiritual para que elevara un peldaño superior mi nivel cultural.

A mis hijas Mainalis, Daimalis, a Raúl, mi hermana Irma, mis sobrinas Daima Anathalia y Daimi, que se mantuvieron apoyándome todo el tiempo.

A mi tutora Magnolia García Berdión que estando enferma, no tuvo objeción alguna para apoyarme en su hogar a cualquier hora que llegara.

A Irene La Rosa Pérez que gracias a ella hoy puedo culminar esta obra, que estuvo conmigo sábados, domingos incluso el día de las madres para hacerle la última perfección a este trabajo.

A mis compañeras de trabajo que tanta preocupación tuvieron para que llegara al final.

A mis amigas y hermanas Martha Estrada Melo y Belkis Villalón Charón por su preocupación y apoyo constante desde diferentes lugares.

A todas las personas que siempre me brindaron ayuda de todo tipo a ellos. Mil gracias.

Índice

| Contenido | Página(s) |
|--|-----------|
| Introducción | 1 |
| Determinación de los principales antecedentes histórico-lógico de la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1..... | 9 |
| 1.2 Referentes teórico-metodológico relacionados con la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1..... | 14 |
| 1.3 Diagnóstico del estado actual del tratamiento metodológico a la asignatura Corrección-Compensación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1. | 27 |
| 2.1 Fundamentación teórica metodológica de las actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva..... | 32 |
| 2.2 Actividades de preparación a los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva..... | 38 |
| 2.3 Validación de las actividades elaboradas para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa de Corrección-Compensación para alumnos con trastornos afectivo- conductuales..... | 51 |
| Conclusiones..... | 60 |
| Recomendaciones..... | 61 |
| Referencias Bibliográficas..... | 62 |
| Bibliografías..... | 63 |
| Anexos..... | 67 |

Síntesis

Dada las insuficiencias detectadas en la educación de los alumnos con trastornos afectivo - conductuales categoría 1, se propone este trabajo, como una respuesta a la preparación de los maestros para el trabajo educativo consistente en actividades para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo - volitiva a través de los contenidos del programa Corrección -Compensación para alumnos con trastornos afectivo-conductuales y que los mismos tengan en cuenta los principios teóricos y metodológicos de la Educación Especial, las exigencias actuales del diseño curricular a partir sus características para garantizar su incorporación a la vida social activa.

La significación práctica se da en el hecho de que a partir de sus resultados, se puede contar con un material metodológico de apoyo al maestro de trabajo educativo que le posibilite tratar desde el punto de vista correctivo-compensatorio los trastornos afectivo-conductuales de los alumnos dictaminados con categoría 1.

En este Trabajo Final en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación, Mención Educación Especial, se proponen actividades de orientación a los maestros para el trabajo educativo que garanticen el tránsito sin retorno, las cuales fueron implementadas en la Escuela de Conducta "Mártires de Barbados" del Municipio Guantánamo, provincia Guantánamo, de la autora la Lic. María Caridad Durruthy Laugart y bajo la tutoría de la M.Sc Magnolia García. Berdión.

Este puede ser aplicado en otras instituciones escolares con características similares, o donde existan alumnos que presenten estas manifestaciones, si apreciamos que tiene como objetivo preparar a los alumnos para su inserción en la sociedad de forma activa con ajuste a sus exigencias.

Introducción

El tratamiento y la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales es considerada como una preocupación a investigar por diferentes especialistas, pues del conocimiento que se posea de esta, serán los resultados que se obtengan en el tratamiento correctivo-compensatorio a este tipo de alumno.

De ahí la importancia que tiene el fortalecimiento de cualidades positivas de la personalidad, la responsabilidad ciudadana y la disciplina social, que reflejan el interés y preocupación del Estado Cubano para combatir las posibles conductas desviadas, con la detección temprana, evaluación oportuna y seguimiento sistemático, con el objetivo de reincorporarlos a la vida escolar y social.

Dado el hecho de esta prioridad se le confiere gran importancia a la asignatura de Corrección-Compensación en las escuelas para alumnos con trastornos afectivo-conductuales porque la misma permite dar tratamiento correctivo-compensatorio a las afectaciones que se presentan en los procesos psíquicos cognoscitivos con énfasis en la esfera afectivo-volitiva.

En ellas se evidencian los aportes realizados por investigadores como Grossman (1984), Vlgotsky, (1989), L. I. Bozchovich (1997), en el ámbito nacional a Leovigildo Ortega (2001), Rafael Bell (2002), María Mercedes Pérez Fowler (2004), Moraima Orozco Delgado (2005), a nivel territorial Martín Martín Cala (2001), Virgelia Cala Leiva, Bernardino Castillo Guzmán(2003), Roberto Soler Hernández, Angel Luís Ramírez Soria, Bárbara Gilma Jiménez Pérez, Yarenia Delgado López, Reina E. Rivera, Alejandra Valiente (2008), entre otros.

Todos estos autores profundizan ampliamente en la temática y han ofrecido significativos aportes sobre el tratamiento a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, de los que se han tomado aspectos generales que tienen total coincidencia con esta obra, es significativo destacar que ninguno de los autores antes mencionados han dirigido su investigación hacia el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales a través de los contenidos del programa de Corrección-Compensación que imparten los maestros para el trabajo educativo.

A pesar de constituir la atención de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales una preocupación del Estado Cubano y del Ministerio de Educación todavía persisten dificultades en la preparación del personal docente para la adecuada atención a estos alumnos, elemento este que ha sido evaluado a través de visitas técnicas, inspecciones, observaciones a clases, talleres científicos, visitas de ayuda metodológicas y la experiencia acumulada por la investigadora encaminado a favorecer este proceso, no obstante se ha constatado a pesar del trabajo desplegado por varias personalidades las siguientes insuficiencias:

- En la preparación metodológica que realizan los maestros para el trabajo educativo aun se evidencian insuficiencias en el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva como parte del contenido del programa de Corrección-compensación.
- No siempre se utilizan todas las potencialidades que ofrece el contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.
- Las actividades que se desarrollan para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva no contribuyen en su totalidad a regular el modo de actuación de estos alumnos con trastornos afectivo-conductuales.
- No siempre se incluye en el sistema de preparación metodológica general actividades diferenciadas para la preparación de los maestros para el trabajo educativo utilizando las diferentes vías del trabajo metodológico.
- Falta sistematicidad en la autopreparación que realizan los maestros para el trabajo educativo en función de elevar su nivel profesional.
- El programa diseñado para el desarrollo de esta disciplina tiene concebido los contenidos, no las actividades que pueden desarrollarse para cada uno de ellos.

El análisis de estas permitieron determinar que a pesar de ser una necesidad del territorio la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales se plantea una contradicción ya que todavía se reflejan insuficiencias en la preparación de los maestros para el trabajo educativo en cuanto a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

A partir de las insuficiencias abordadas se genera el siguiente Problema Científico
¿Cómo contribuir al adecuado tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1?

Se determinó como objeto de investigación: La calidad del proceso docente educativo en la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1, constituyendo su campo de estudio: La preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo en cuanto a el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva en los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

Se determina como objetivo: Elaborar actividades para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1 de manera que favorezca la educación adecuada de la personalidad de estos menores.

Para alcanzar el objetivo propuesto se hizo necesario formular las siguientes preguntas científicas:

1.-¿Cuáles han sido los principales antecedentes histórico-lógico que ha tenido la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1?

2.-¿Qué fundamentos teórico-metodológico sirven de base a la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1?

3.-¿Cuál es el estado actual en que se encuentra la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva en los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1?

4.-¿Qué vía pudiera elaborarse para contribuir a elevar la calidad la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva en los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1 a partir del programa de Corrección-Compensación?

5-¿Qué nivel de efectividad tendrá la aplicación práctica de las actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a los contenidos del programa de Corrección - Compensación de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1?

Para responder a estas preguntas se trazaron las siguientes tareas científicas:

1.-Estudio de los principales antecedentes histórico-lógico de la preparación de los maestros en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

2.- Sistematización de los referentes teórico-metodológico relacionados con la preparación de los maestros en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

3- Diagnóstico del estado actual de la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva en los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

4- Elaboración de actividades para el tratamiento metodológico a los contenidos del programa de Corrección-Compensación de la escuela para los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

5 Validación práctica de la efectividad en la aplicación de las actividades para el tratamiento metodológico a los contenidos del programa de Corrección-Compensación de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

En el análisis de la lógica del trabajo se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadístico matemático que se refieren a continuación, para determinar las relaciones causales y funcionales que ocurren, entre los que se encuentran.

Del nivel teórico.

Histórico y lógico: Permitió el análisis para la caracterización de los antecedentes histórico-lógico de la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1, a través del estudio de diferentes fuentes bibliográficas determinando las principales insuficiencias.

Análisis y síntesis: Se utilizó para definir las diferentes concepciones y presupuestos teórico-metodológico que sustentaron el trabajo, así como para la elaboración de su marco histórico, la determinación del conjunto de actividades para el tratamiento correctivo -compensatorio a la esfera afectivo-volitiva y el estudio de los resultados de

los diferentes instrumentos aplicados, arribando a conclusiones finales con el uso de diferentes bibliografías.

Inducción y deducción. Este se utilizó para hacer inducciones y deducciones lógicas que permitieran ir desde lo particular a lo general, asumir planteamientos teóricos-prácticos realizando inferencias relacionadas con la preparación de los maestros para el trabajo educativo en escuelas de alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

Del nivel empírico.

Observación: Se utilizó en la realización de visitas a clases y preparación metodológica para conocer la preparación que reciben los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva, en la evaluación del nivel de conocimiento y de modos de actuación de los alumnos.

Análisis documental: Para realizar el estudio y análisis de las bibliografías relacionadas con el tema Resoluciones, Circulares, textos, materiales en soporte electrónico, Tesis de Maestría y de Doctorado, trabajos de Curso y Diploma, para la selección de los referentes teóricos de este trabajo y la asunción de posiciones teóricas al respecto.

Entrevista: Se utilizó para conocer la opinión que tienen los Metodólogos de la Dirección Municipal y Provincial de Educación que atienden las escuelas de conducta, directivos, profesores generales integrales, especialistas y maestros terapeutas para profundizar en el conocimiento sobre el tema objeto de investigación y obtener información sobre las insuficiencias, recopilar información sobre los criterios que se tuvieron en cuenta para el perfeccionamiento de las actividades que corrijan o compensen la esfera afectivo-volitiva.

Encuesta: Fue aplicada a los maestros para el trabajo educativo, para conocer la opinión que tienen de su preparación metodológica para dar tratamiento correctivo - compensatorio a la esfera afectivo-volitiva, enriquecer el diagnóstico inicial y establecer las insuficiencias que caracterizan este proceso.

Criterio de especialistas: Se aplicó a otros especialistas para poder hacer la validación y constatar si la propuesta era viable para implementarla en la práctica.

Pre-Experimento: Permitió comprobar la efectividad de las actividades elaboradas en la preparación de los maestros para el trabajo educativo de alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1, garantizado el tránsito sin retorno. Este se trabajó por etapas.

Etapas del Pre experimento:

1era etapa: Establecimiento de los indicadores derivados de las dimensiones de la variable dependiente. Diagnóstico inicial, aplicación de métodos empíricos, teóricos y matemáticos.

2da etapa: Elaboración de las actividades metodológicas para contribuir a la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la labor correctiva compensatoria con alumnos que poseen trastornos afectivo-conductuales de la categoría 1.

3era etapa: Validación en la práctica. Forma de aplicación de las actividades metodológicas para contribuir a la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la labor correctiva-compensatoria con alumnos que poseen trastornos afectivo-conductuales de la categoría 1 y diagnóstico final según los mismos indicadores y métodos empíricos y teóricos usados en el diagnóstico inicial, para medir, comparar y valorar la efectividad de dichas actividades.

Estadístico Matemático:

Inferencia estadística: Se utilizará para inferir regularidades, insuficiencias y logros en la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo, a partir de los datos recogidos con los diferentes instrumentos y su representación gráfica.

Tabulación: Se utilizará para registrar los datos recogidos con los diferentes instrumentos de investigación aplicados para utilizarlos en representaciones gráficas que ilustren de manera más comprensible y asequible las regularidades, insuficiencias y logros en la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo.

Para el desarrollo de la investigación fue escogida la población y muestra de la escuela para alumnos con trastornos afectivo-conductuales, categoría 1 "Mártires de Barbados" del municipio Guantánamo, que cuenta con una matrícula de 63 alumnos de las educaciones Primaria y Secundaria Básica, a continuación se realiza el desglose según la labor que realizan.

| Cargos docentes | Plan | Real | % |
|------------------------------------|------|------|-----|
| Profesores generales integrales | 2 | 2 | 100 |
| Directivos | 4 | 4 | 100 |
| Metodólogos | 4 | 4 | 100 |
| Maestros terapeutas | 5 | 5 | 100 |
| Maestros para el trabajo educativo | 13 | 13 | 100 |
| Especialistas | 12 | 5 | 50 |

Esta obra pertenece al Programa Ramal 2: La atención educativa integral a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales. El mismo responde a la prioridad # 4. Los modelos de atención educativa integral a las personas con desviaciones afectiva /conductuales.

Variable dependiente

La calidad del proceso docente educativo en la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

Derivado de las dimensiones de esta variable, en la investigación, que utilizó como dirección fundamental el maestro para el trabajo educativo, se determinaron los siguientes indicadores:

- 1.-Conocimiento que tienen los maestros para el trabajo educativo en el desarrollo de actividades que contribuyan a la corrección-compensación de la esfera afectivo - volitiva.
- 2.-Preparación adecuada de los maestros para el trabajo educativo en los contenidos del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

3.-Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

4.-Variabilidad de las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los maestros para el trabajo educativo en función de la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

5.-Utilización de la guía de observación de clases en la planificación de la asignatura Corrección-Compensación.

Variable independiente

Actividades para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

Aporte: Ofrecer un conjunto de actividades que contribuyan a la preparación de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento metodológico a la esfera afectivo - volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

Se declara como novedad científica: Que los maestros para el trabajo educativo contarán con actividades para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva inexistentes en el programa Corrección-Compensación para alumnos con trastornos afectivo-conductuales que permitan el tránsito sin retorno y en el menor tiempo posible.

Contenido de la obra.

En la significación práctica: Se ofrecen actividades para fortalecer la preparación de los maestros para el trabajo educativo que permitan a directivos y maestros del centro mejorar el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva y modificar los modos de actuación de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales para un tránsito sin retorno y en el menor tiempo posible.

El presente trabajo cuenta con dos partes. En la primera se realiza un estudio de los antecedentes histórico-lógico en cuanto a la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1. Se exponen los fundamentos teórico-metodológico generales sobre la situación que presenta la atención a estos alumnos y se ofrece el diagnóstico del estado actual en que se

encuentra la preparación metodológica de estos en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.

En la segunda parte se plantea la solución al problema científico, mediante la presentación de actividades para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa Corrección-Compensación en alumnos con trastornos afectivo-conductuales, así como aparece la validación en la práctica pedagógica, lo que permite la elevación de la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo, con su utilización, se producen influencias positivas en el modo de actuación de los alumnos.

1.1 Determinación de los principales antecedentes histórico-lógico de la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

El proceso de perfeccionamiento en el Sistema Nacional de Educación trajo consigo la necesidad de profundizar y perfeccionar el proceso de preparación de los maestros, con la puesta en práctica de las diferentes formas de superación, lo que ha posibilitado una constante y ascendente evolución de la Educación Especial.

Para muchos científicos e investigadores consideran la preparación de los maestros que atienden los alumnos con trastornos afectivo-conductuales como un reto para la planeación educativa debido a la complejidad que tiene este fenómeno.

En la actualidad este personal transita por un momento significativo de perfeccionamiento en aras de garantizar su encargo social el cual abarca la potenciación de todo el sistema de actividades educativas, generales, específicas, correctivas y compensatorias. No cabe dudas de que en estos elevados empeños se funda necesariamente en la preparación del personal de este tipo de escuela.

Para ofrecer una información mucho más coherente y relacionada con el objeto de la investigación se tiene en cuenta los siguientes indicadores:

- Preocupación del Ministerio de Educación y su influencia en la preparación de los maestros para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

- Diferentes vías de superación implementadas por el Ministerio de Educación para la preparación de los maestros en el perfil amplio.

Teniendo en cuenta lo anterior se estructuraron 3 etapas:

- Etapa inicial (1959 -1980) Preparación de los maestros y perfeccionamiento de la Educación Especial.
- Etapa intermedia (1981-1999) Nueva concepción de la Educación Especial.
- Etapa actual (2000 -2009) Tercera Revolución Educativa: La Universalización.

A continuación la autora hace un análisis de los aspectos más significativos en cada una de ellas:

- Etapa inicial (1959 -1980):

.En la etapa comprendida entre los años 1959-1980, constituye una preocupación del Ministerio de Educación la preparación de los maestros. Por esa etapa el doctor Leopoldo Araujo, director de Torrens, realizó un estudio entre la población penal del centro y encontró que estos presentaban patologías en su inteligencia, y eran totalmente analfabetos, sin embargo la plantilla del personal docente de ese centro llegó a tener 200 especialistas, que no trabajaban para corregir-compensar los problemas que tenían estos alumnos en la conducta y el aprendizaje.

Por otra parte Skinner y sus seguidores definen que en esa etapa la enseñanza no estaba dirigida a proporcional conocimiento, información, valoraba al niño como un ente pasivo, receptor al que no se le daba las posibilidades de opinar, valorar, crear, de esta forma se ignoraba el valor de la experiencia acumulada por la humanidad y se desconoce que el hombre desde su más temprana infancia asimila esta experiencia.

Una sola experiencia puede extraerse de todo lo analizado hasta este momento, y es que no es posible enfrentar el problema de reeducación de alumnos con trastornos afectivo-conductuales, dentro de un sistema donde la educación, no es un derecho de todo el pueblo, no puede pensarse en reeducar, si primero no se educa, pero además si no se estudia dentro de determinado contexto social las verdaderas causas que originan estos trastornos, si no se conocen los elementos que conforman la estructura del defecto y lo que es más importante, si no se cuenta con el personal preparado para llevar de frente esta tarea.

Con el surgimiento de la Educación Especial el 4 de enero de 1962 se agudiza aun más la preocupación del Ministerio de Educación, pues no tenían experiencias anteriores en

materia de reeducación que pudieran servir de punto de partida para enfrentar estos problemas, no había prácticamente experiencia de Enseñanza Especial en Cuba, no existían los cursos de preparación de los maestros .Existían pocos especialistas preparados en nuestro país y es cuando se decide crear el departamento de Enseñanza Diferenciada, el cual, no definió en que momento realizar el trabajo con los menores con trastornos de afectivo-conductuales.

Además en esta etapa en los años desde 1968 -1979 se constituye la Dirección de Educación Especial en el Ministerio de Educación, a partir de este momento esta enseñanza inicia con un creciente desarrollo y perfeccionamiento, se establecen métodos de trabajo, directivas que norman la educación de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, se incrementan los especialistas, se aprovechan las experiencias de otros países y se delimita una política educacional para estos alumnos.

En el curso escolar 1977-1978 se inició el plan de perfeccionamiento de la Educación Especial, lo que trajo como resultado inmediato cambios radicales en programas y planes de estudio, en orientaciones metodológicas para los maestros, se elaboran cuadernos de trabajo y textos, así como se introdujeron nuevos métodos y procedimientos para el trabajo docente-educativo.

En esta especialidad se inicia la aplicación de métodos correctivos-compensatorios sin embargo no se contaba aún con el programa de Corrección-Compensación para los profesionales de la pedagogía de Guantánamo una vez creada las escuelas para la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, ni con maestros para el trabajo educativo preparados que llevaran de frente actividades para la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

El trabajo con los alumnos que asistían a las escuelas de conducta estaba dirigido tanto a lo pedagógico como a lo terapéutico y se utilizaba la ludoterapia, musicoterapia, psicófiteres, psicodramas, psicoballet, la terapia ocupacional y la psicoterapia individual y colectiva como recursos de tratamientos

esenciales.

Para lograr el cambio en la conducta se le dio gran importancia al diagnóstico más individual y diferenciado que incluye tanto al niño y a su familia como a la organización escolar reeducativa y dentro de esta a la clase y a la psicoterapia. Sin embargo no existían los maestros para el trabajo educativo que se dedicaran a llevar de frente el peso de estas actividades correctivas-compensatorias.

Esta etapa se caracterizó fundamentalmente por una constante preocupación del Ministerio de Educación y su influencia en la preparación de los maestros, la introducción cursos de corta duración, por lo que el personal que se calificaba sustituía al que se encontraba en funciones para que este continuara su formación, además de la creación de cursos para la formación de directores, maestros y auxiliares pedagógicas, así como el inicio del plan de perfeccionamiento de la Educación Especial.

El trabajo metodológico se convierte en centro de atención de los directivos a diferentes instancias y llega a constituir una vía de preparación para los maestros que laboran en las escuelas especiales.

La superación a los maestros de las escuelas de conducta era limitada y la atención a los estudiantes con trastornos afectivo-conductuales era etiquetada bajo una corriente clínica y “defectológica”.

- Etapa intermedia (1981-1999):

En esta etapa 1981 al 1999 se mantiene la preocupación del Ministerio de Educación, en la preparación de profesionales en las especialidades: Logopedia y Oligofrenopedagogía en el Curso Diurno en Ciudad de La Habana y Trastornos de la Conducta, además de los cursos por encuentros, que también se desarrollaron en otras localidades del país, surge el Departamento de Defectología se produce la incorporación de licenciados de la educación primaria y especial para atender las necesidades educativas especiales. Se inicia la preparación del maestro en la facultad de Pedagogía y Psicología del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.

Además se inicia el desarrollo de un sistema de asesoramiento, de conferencias especializadas, cursos de postgrados y otros tipos de preparación con la participación de especialistas extranjeros y cubanos. Se establecieron las bases teóricas y

metodológicas para esta educación, guiada por los primeros especialistas con el título de Licenciados en Defectología, formados en el antiguo campo socialista. En los primeros tiempos el modelo a seguir estaba centrado sobre la base del trabajo individual y diferenciado.

Se produce un proceso de consolidación y preparación de los maestros aparece un perfil amplio, desaparecen las especializaciones existentes hasta la fecha y el nombre que adopta la preparación del personal de esta carrera es el de Educación Especial. Se intensificaron los cursos para el perfeccionamiento de la preparación postgraduada de los maestros y la atención a los alumnos con las necesidades educativas especiales, que se redimensiona y pasa a un enfoque centrado en las potencialidades de estos.

Inician los talleres regionales para la superación de los directivos y maestros de las escuelas para alumnos con trastornos afectivo-conductuales se declara la combinación de lo histórico-cultural con una proyección martiana bajo las ideas de Fidel Castro Ruz, se introduce el Entrenamiento Metodológico Conjunto como otras de las vías de preparación para el maestro.

Se da apertura a la Maestría en Educación Especial por el Centro de Referencia Latino Americano para la Educación Especial (CELAEE), para todos los licenciados del sector de amplio acceso con carácter internacional, y otra sede en la Facultad de Educación Infantil del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Se producen varias publicaciones de materiales y libros con contenidos muy valiosos, para la autopreparación de los maestros.

- Etapa actual (2000 -2009):

En esta etapa que comprende los años del 2000 hasta el 2009 con la Tercera Revolución Educativa el trabajo científico-metodológico se convierte en una prioridad en la preparación de los maestros, dirigido a alcanzar una cultura general integral y plena justicia social, fortaleciéndose la formación de estos desde la escuela y para la escuela. Se mantiene la superación con un perfil amplio, incrementándose algunas vías para su preparación permanente, según lo exige la situación concreta del contexto socioeducativo en que se encuentra.

La Universalización aparece como un nuevo modelo pedagógico de formación del profesional de la educación desde la escuela. Se introduce el Plan de Desarrollo para

la especialidad de Trastornos de conducta en la atención a estos alumnos el cual es actualizado en el 2005.

Los profesionales de la educación se han convertido en profesores universitarios. La formación de profesionales en las Micro universidades mediante su actividad como profesores a tiempo parcial en las sedes.

Fueron creadas escuelas de conducta de nuevo tipo con las condiciones materiales necesarias para un correcto trabajo correctivo-compensatorio introducen las visitas de ayuda metodológica en sustitución del Entrenamiento Metodológico Conjunto.

En resumen se puede plantear que la preparación del personal docente se convierte en un proceso, no es tarea fácil, hay que hacer corresponder considerables elementos para su adecuada realización, y diseño teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades de cada uno, que no solo son los métodos educativos que emplean en la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, sino también por el problema que deben enfrentar al trabajar con este tipo de alumno.

1.2 Referentes teórico-metodológico relacionados con la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

Para abordar los aspectos relacionados con la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales es necesario adentrarse en el concepto de trastornos de conducta dado por diferentes tendencias y corrientes en diferentes bibliografías.

G. Bochkarieva identifica a los alumnos con trastornos de la conducta como: "Niños y adolescentes que infringen sistemáticamente las normas morales y el orden establecido en la escuela o en el albergue, no se subordinan a los adultos y estudian mal."⁽²⁾ por otra parte en las concepciones de la antigua República Democrática Alemana (RDA) y de la antigua Unión Soviética, se llega a la siguiente definición: "La pérdida o detrimento de la capacidad conductual de un niño, determinado por condiciones internas y por la interacción con el ambiente, ocasionando desviaciones en el desarrollo de la personalidad."⁽³⁾

Este grado de motivación tiene en su base el sistema de necesidades y motivos, el comportamiento humano no es una simple respuesta o reacción a los estímulos externos en calidad de condicionantes directas como proclama el conductismo, es lo que el hombre hace, como se conduce, no es una reacción mecánica, ni un mecanismo instintivo, es una conducta aprendida, determinada por la interacción activa del hombre con su realidad inmediata, con sus condiciones sociales de existencia el hombre es ante todo, sujeto activo de la transformación del mundo circundante.

La entidad diagnóstica trastornos de la conducta constituye actualmente en nuestro país una línea fundamental de investigación pedagógica y psicológica se ha logrado esclarecer muchos problemas medulares en esta entidad, es preciso que los especialistas unifiquen criterios en cuanto a la definición, ya que como se ha planteado se utilizan muchas nomenclaturas a nivel internacional, además existen diversos criterios que deben ser analizados con detenimiento.

Se considera importante abordar otro concepto o intento cubano con un enfoque clínico que plantea: ..."Es una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza fundamentalmente por la afectación primaria de la esfera afectivo-volitiva y que se manifiesta en variadas formas anormales y estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de comunicación."...⁽⁴⁾

Para Eddy Abreu: los trastornos de la conducta constituyen una desviación del desarrollo cuyo defecto primario y fundamental, está dado por alteraciones de la esfera emotivo-volitiva que traen aparejados defectos secundarios caracterizados por alteraciones de la actividad cognoscitiva. ."...⁽⁵⁾

En esta interacción, dentro del marco de la personalidad individual del sujeto, es que se condiciona su comportamiento, se determina su conducta. Por ello y en función de todo lo analizado.

Mevis Pupo Pupo y Omar Fontes Sosa: En el 2006 definen los trastornos de la conducta de la siguiente manera: Son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo-volitiva que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible.

Un colectivo de autores del Ministerio de Educación en Tabloide de Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III, Segunda parte. del año 2007 define los trastornos de la conducta como: Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los alumnos, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas negativas asociadas a condiciones internas.

Estos conceptos, están en íntima dependencia con las exigencias del medio social en el cual se desarrolla el individuo, por lo que los investigadores la definen como alteraciones, trastornos, desviaciones, en el comportamiento, afectación en la personalidad, en la esfera afectivo-volitiva y las relaciones interpersonales.

La autora asume el concepto dado por Mevis Pupo Pupo y Omar Fontes Sosa en el 2006 por definir los trastornos de la conducta como alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo-volitiva que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales. Concediéndole gran importancia a los tres contextos en que se desenvuelve el alumno.

En las literaturas consultadas aparecen criterios relacionados con la aparición de los trastornos de la conducta por las causas siguientes:

- a) Insuficiencia genética del desarrollo constitucional.
- b) Daños recibidos durante la infancia.
- c) Infecciones.
- d) Intoxicaciones.
- e) Interrelaciones desfavorables en el medio de convivencia del niño.

En estos alumnos pueden aparecer diversas formas de manifestación inadecuada de la conducta, que una vez que son diagnosticadas, se toman las medidas pertinentes que pueden ser desde la toma de atención individualizada hasta el internamiento temporal en una escuela de educación de alumnos con trastornos afectivo-conductuales. Por la importancia que reviste haremos referencia a algunas de estas manifestaciones y las formas que aparecen con mayor frecuencia son:

Agresividad: Se enfadan ante cualquier frustración y presentan a menudo una rebelión infantil que recuerden las primeras perretas de los primeros años. Otros son

agresivamente críticos pueden ser eternos conformistas, discutidores, pretenden intimidar a los demás, siempre creen que su actitud está injustificada. Utilizan la agresión física y verbal, las que disfrutan a plenitud, mienten con facilidad, son evasivos y cometen hurtos con frecuencias, poseen poco control de sus impulsos, son irreflexivos y conflictivos.

Hiperactividad: Son intranquilos, muestran exceso de movilidad, se adaptan mal a las situaciones que exigen una conducta pausada ante los que reaccionan con inquietud, intranquilidad y a veces con irritabilidad. Esta aparece entre los 2 y 6 años y empieza a desaparecer entre los 10 y 15 años, no obstante algunos autores han comprobado que si bien es cierto que el nivel de actividad suele descender no ocurre lo mismo con sus problemas de atención sociales y educativas, en ocasiones aumentan sus dificultades emocionales se caracterizan por 3 síntomas que determinan un número de comportamiento inadecuados.

- Actividad motriz excesiva, crónica y mal regulada.
- Trastorno de atención.
- Impulsividad.

Pasivo agresivo: Son caracterizados por combinar ambas actitudes, por lo que la agresividad puede manifestarse de forma pasiva, expresiones de desagrado resistencia pasiva e ineficiencia intencional. Esta conducta refleja por lo general la hostilidad que el sujeto siente y no se atreve a expresar abiertamente.

Timidez inhibición o retraimiento: Son caracterizados por el mantenimiento de una conducta pasiva de aislamiento y casi siempre pasan ante la vista de los demás inadvertidos “no dan que hacer”. Por lo general estos alumnos presentan un carácter débil casi siempre necesitan de la ayuda de los demás para desenvolverse en su medio, además son alumnos que carecen de iniciativas y son subordinados por excelencia.

Por otro lado la comunicación con ellos se torna difícil en tanto a penas hablan, manifiestan con suficiente claridad lo que piensan o sienten, son temerosos a situaciones que deben enfrentar en público por ejemplo leer en alta voz, recitar una poesía, en fin dirigirse al colectivo es casi siempre insuficiente en comparación con los demás, son indefensos, demoran en desarrollar su validismo, incapaces de defenderse ante una agresión, no hacen resistencia si le quitan algo y son capaces de soportar

vejeciones e insultos, son cobardes, aislados, estas alteraciones pueden afectar o no el rendimiento docente de ellos.

Pasivo dependiente: Son caracterizados por su dependencia emocional, desamparo, búsqueda de apoyo y protección, manifiestan rasgos de inseguridad para tomar decisiones de forma independiente.

Rechazo al medio escolar: Se refiere a los alumnos que se caracterizan por presentar una marcada inadaptación al medio escolar, una evidente desmotivación por la escuela y las actividades docentes, y regularmente constituyen la cantera para la desviación escolar. Estos alumnos manifiestan falta de habilidades para el trabajo docente, ausencia de una actitud responsable hacia la labor docente, se aprecia en ellos falta de deseos para realizar un esfuerzo, vencer las dificultades, son perezosos, negligentes, no son curiosos al utilizar libros o demás materiales docentes.

La caracterización psicopedagógica de los alumnos con trastorno afectivo-conductuales debe partir del conocimiento de las características del desarrollo psicológico de los mismos:

- Tienen dificultad para controlar sus emociones y actúan de manera impulsiva, todo ello puede expresarse en cólera, desesperación, llanto, irritabilidad, frecuentes estados depresivos, indiferencia, inexpresividad, aburrimiento, angustia, ataque de risa, manifestaciones eufóricas donde predomina la desinhibición.
- Las relaciones interpersonales de estos menores se manifiestan con una total indiferencia, despreocupados, desinteresados, desmotivados, pasando por un marcado rechazo, hasta llegar a un patológico enfrentamiento y un abierto desacato a la autoridad del adulto. Manifiestan alteraciones en la relación con sus coetáneos, solo que aquí además se manifiestan egocéntricos, egoístas y tienden a ser o muy sumisos o pretenden dominar a los demás.
- Los problemas en las relaciones interpersonales les hacen sentirse como los grandes incomprendidos, son niños muy ansiosos, inseguros, con frecuencia se manifiestan individualistas y egoístas, aunque tratan de aparentar lo contrario, suelen ser retraídos y obstinados.

- Tienen dificultades sensoriales a pesar de que tienen los analizadores intactos, reflejan con dificultad cualidades específicas de los objetos y fenómenos. La capacidad de captación de la información es pobre y poco constante, por lo tanto presentan una insuficiencia en la comprensión de las orientaciones que se les brindan, en la observación, que exponemos más adelante, la estabilidad de la atención de estos alumnos resulta insuficiente, la distractibilidad frecuente y la percepción del espacio está afectada, pues presentan dificultades de orientación espacial.
- Está afectada la memoria. En ellos predomina la memoria mecánica, la reproducción resulta pobre e inexacta y por ende se manifiesta con frecuencia el olvido.
- Sin embargo, se constata que en la mayoría de los casos, conservan o retienen más prolongadamente aquellos hechos o contenidos que resultan motivantes o interesantes para ellos. Es por esto que destacamos la importancia del desarrollo de la motivación en el proceso docente educativo.
- Pensamiento más o menos coherente. En ocasiones se presenta debilitada la capacidad de juicio, por el insuficiente razonamiento e inseguridad en la generalización. También pueden presentar dificultades en el lenguaje, expresados en el silabeo, incorrecta entonación e insuficiente expresividad. Se muestran poco comunicativos y con falta de riqueza y fluidez en la expresión demostrando un vocabulario limitado y en ocasiones inapropiado.
- Presentan un pobre desarrollo de la autoestima y autovaloración, tienden a sobrevalorarse o valorarse por debajo de sus verdaderas posibilidades.

Es un requisito indispensable y necesario para la adecuada atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales la activación de los procesos psíquicos y del área afectiva, aspectos en los que hay que reflexionar para la realización del trabajo correctivo-compensatorio, el cual debe darse en todas las áreas de influencias del alumno de ahí que resulta necesario profundizar en ¿Qué es corrección?, ¿Qué es compensación?

Muchas son las concepciones que existen al respecto de estos conceptos:

El colectivo de autores del Ministerio de Educación en el 2004 lo definen de la siguiente manera:

Corrección: "La posibilidad de rectificar un proceso, propiedad, función, etc., es decir, lograr que vuelva a sus características normales de acuerdo al grupo ontogenético, aunque en algunos casos se alcanza la aproximación a la norma."⁽⁶⁾

Compensación: "Una consecuencia de la ejercitación independiente de la función decadente y el resultado de los aspectos conservados de la psiquis y de la personalidad del niño anormal."⁽⁷⁾

La doctora María Mercedes Pérez Fowler especialista del Centro de Referencia Latino Americano para la Educación Especial (CELAEE) en el 2004 enfatiza:

Corrección: Es cambio, transformación, modificación consciente de valores inadecuados, de actitudes, cualidades, normas de conducta como la expresión externa de esa personalidad en desarrollo.

Compensación: Es sustituir, restaurar, equilibrar modo de actuación, valores, conducta, sentimientos sobre la base de las potencialidades del alumno. Constituye un principio y proceso, que tiene un carácter preventivo en todas las áreas de influencia del escolar.

La autora considera que ambos conceptos constituyen parte del conocimiento que deben tener todo los docentes, especialistas y personal en general para el logro de los objetivos propuestos en el tratamiento a niños y adolescentes, con algunas limitaciones, insuficiencias, defectos, que con el empleo de métodos y procedimientos de la educación especial, se podrá lograr el objetivo máximo de su gestión, que los alumnos desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades, siempre considerando sus limitaciones.

Como parte de asegurar las transformaciones que operan dentro de la especialidad, asumimos la definición dada por la doctora María Mercedes Pérez Fowler por la importancia que le brinda a la restauración de patrones positivos partiendo de trabajar lo intrapsicológico en cada alumno.

En nuestros tiempos con el conocimiento que se posee sobre estos conceptos todavía en oportunidades se tratan o abordan como similares o incluyentes, cuando en realidad son mecanismos que, aunque relacionados por el logro adaptativo que provocan en el

sujeto y que incluso, pueden coexistir favoreciéndose uno con el otro son diferentes en cuanto a su naturaleza y a su función.

Pero sí explicar que sino se materializan y se establecen las relaciones entre lo biológico y lo social, esto se aparta de la concepción científica de que se es participe y que ha planteado desde el inicio; la que explica que mientras las condiciones biológicas pueden considerarse como una posibilidad de desarrollo psíquico, (dada la plasticidad del cerebro y del sistema nervioso como un todo); no sólo con el empleo o utilización de estas vías naturales o espontáneas, que están aseguradas por leyes biológicas, que rigen la actividad neurofisiológica.

Algoritmo para corregir - compensar.

- La caracterización del alumno, familia y comunidad
- Tener el diagnóstico de la escuela, familia, comunidad.
- Determinación de potencialidades y necesidades.
- Diseñar la estrategia de intervención para la escuela, familia, comunidad. Y el propio alumno como mediador de su conducta (Fecha, responsables, la calidad de su cumplimiento a través del seguimiento por parte de todo el colectivo laboral)
- Evaluación y control de la estrategia y si las acciones han cumplido su cometido.
- Evaluar el impacto en la evaluación del alumno en la familia, comunidad y que lo demuestre en su modo de actuación dentro y fuera de la institución escolar.
- Rediseño de las estrategias diseñadas.

Otros aspectos de interés a tener en cuenta en la corrección -compensación.

- Organización y planificación de todo el horario de vida de la escuela.
- El Reglamento escolar. Regularidades de las metas.
- El cumplimiento de los programas y planes de estudio.
- Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el contenido para la asignatura Corrección-Compensación.

- Preparación adecuada del personal. Cualidades humanas (Idoneidad).
- Búsqueda creativa de soluciones.
- Programa de Comunicación Social y Corrección-Compensación por ciclos, niveles y grado. Regularidades de intereses y motivaciones.
- Actividades culturales, físico-deportivas dirigidas al autocontrol y la autovaloración.

Principios interactivos que aseguran la optimización del proceso correctivo compensatorio en las escuelas para alumnos con trastornos afectivo- conductuales.

Objetivos:

- Motivar a los alumnos para que aprendan con calidad y que se convierta este aprendizaje en conducta autorregulada, todo ello mediante un proceso educativo correctivo-compensatorio y estimulador del desarrollo que propicie un tránsito efectivo en el menor tiempo posible sin retorno.
- Modificar los modos de actuación de los alumnos a través del fomento de los valores y hábitos de comunicación social acordes con los principios éticos y morales que rigen el sistema social.
- Propiciar el desarrollo en los alumnos de los recursos personales que les posibiliten enfrentar situaciones de conflictos generadas por sus conductas socialmente inadecuadas.
- Establecer relaciones de comunicación que les permitan elevar sus conocimientos sobre sí mismos, su autoestima y confianza en el futuro, así como vivencias de éxito en condiciones de colaboración en el escenario escolar.
- Lograr la vinculación escuela-familia-comunidad en la atención integral del alumno.
- Garantizar la continuidad estudio y la preparación laboral teniendo en cuenta intereses y motivaciones.
- Garantizar la preparación laboral de los alumnos que así lo requieran, con la participación de los talleres polivalentes de las escuelas de oficios y las empresas cercanas.

- Tales principios deben de ser conocimiento del personal que labora con este tipo de alumno y en especial los maestros para el trabajo educativo los cuales llevan de frente la labor correctiva-compensatoria con especial atención en la esfera afectivo-volitiva.

La actividad del maestro para el trabajo educativo es una actividad especial, pues el éxito de su trabajo depende del desarrollo de los futuros ciudadanos de un país y de este desarrollo dependerán muchas de las transformaciones económicas, políticas y sociales de la sociedad. Ello exige que el maestro para el trabajo educativo conozca la estructura lógica de su propia actividad.

El maestro para el trabajo educativo deben tener en cuenta para la planificación de sus clases, las diferentes actividades pedagógicas, su realización y control en su quehacer diario tales como:

- Actividad constructiva o de planificación.
- Actividad organizativa.
- Actividad comunicativa.

La actividad constructiva o de planificación: Se considera la base sobre la cual descansan los otros tipos de actividades. Ella abarca la selección, el ordenamiento y la planificación de la enseñanza, no es solo el producto del trabajo de los educadores aislados, ellos se apoyan para su ejecución en los programas, libros de textos, orientaciones metodológicas y otros medios.

La organización de todo el proceso de enseñanza y de cada actividad comienza con la planificación, lo que significa la proyección de la futura actividad del maestro para el trabajo educativo, esta proyección abarca el curso escolar, cada unidad de las asignaturas especiales y cada clase, así como otras actividades del proceso-docente educativo.

La actividad constructiva o de planificación abarca por una parte el contenido de la futura actividad las acciones que realizarán los maestros para el trabajo educativo y las que realizan los estudiantes.

La actividad organizativa: Hace posible la realización de lo proyecto. La organización de la actividad sustentada por el conocimiento profundo de la realidad y el aseguramiento

de las condiciones para su realización garantiza la efectividad de la actividad pedagógica y educativa.

La organización de la actividad está en estrecha relación con lo que hayamos planificado, esto significa tomar todas las medidas que permitan llevar a vías de hecho lo proyectado. La organización de la actividad influye decisivamente en la formación de hábitos correctos en los alumnos en la creación de motivos y en el desarrollo de la atención en los alumnos durante el aprendizaje. La búsqueda de medios de enseñanza y tareas adecuadas, la determinación, no solo de la actividad, sino de la forma en que se realizará, teniendo en cuenta el rendimiento individual, conducen al logro de los objetivos propuestos.

La actividad comunicativa: Surge a partir de la propia esencia del proceso pedagógico, es decir de la actividad conjunta del maestro para el trabajo educativo y los alumnos y su éxito está determinado por la relación que entre ambos se establezca. Esta gana en calidad en la medida que sea positiva la actividad constructiva y organizativa. La buena planificación y organización que se realiza del proceso docente educativo influye positivamente en las relaciones entre alumnos y educadores.

El alumno observa y valora constantemente el estilo de trabajo del maestro para el trabajo educativo, este puede provocar en él una positiva o negativa manifestación en el proceso de asimilación y de las relaciones interpersonales que se establecen en el proceso docente educativo.

El maestro para el trabajo educativo que se destaca como creador no solo imita el trabajo de los buenos pedagogos, sino que conoce la esencia del proceso pedagógico y las particularidades que se manifiestan.

Para la formación del carácter creador es necesario que el futuro maestro para el trabajo educativo, desde su etapa de estudiante comience a trabajar por sí mismo, moldee su personalidad y desarrolle las habilidades que hacen creador su trabajo, Este debe poseer una serie de cualidades pedagógicas especiales, educar los rasgos del carácter necesario para trabajar con estos alumnos como son; saber orientar su trabajo hacia el fin propuesto, deseos, estados de ánimo, ser delicado, perseverante, sincero consigo mismo, cualidades que se forman como resultado de la actividad pedagógica.

En centros educacionales todas las actividades encaminadas a vincular la preparación teórica con la práctica constituyen el desarrollo de capacidades pedagógicas. Estas actividades permiten dar un nivel de preparación a los futuros maestros para el trabajo educativo en correspondencia a las necesidades de lo alcanzado durante su carrera.

Con la ejecución de estas actividad logran un alto nivel de desarrollo de sus capacidades pedagógicas, a través de la observación y discusión colectiva de clases y otras actividades metodológicas que posean un alto nivel científico pedagógico, en el desarrollo de reuniones de ciclos, clases metodológicas ,demostrativas y abiertas; la correcta ejecución de los claustros, cursos de superación y perfeccionamiento y el desarrollo del plan de preparación metodológica le permitan elevar constantemente su nivel profesional.

El maestro para el trabajo educativo no solo instruye y educa sino que se forma con la actividad, y el alumno no solo aprende y es educado sino que también se forma y se educa en la actividad. La actividad pedagógica es un proceso de autoformación y auto educación, el maestro para el trabajo educativo tiene el papel dirigente, que desempeña en virtud de su responsabilidad social, y de su capacidad. Al respecto Fernández Álvarez en discurso pronunciado en la clausura del VI Seminario Nacional expresó. “No es posible saber cómo enseñar sino se conoce que enseñar. Nadie puede enseñar lo que no sabe” (8).

La auto preparación constituye la base de la cultura de los maestros para el trabajo educativo por ellos es necesario la dedicación constante al estudio y a la investigación.

En la medida que el maestro para el trabajo educativo este preparado y domine los contenidos que imparte, podrá dar buenas clases, realizar con buena calidad las demás actividades del proceso docente educativo y de esta forma creará en sus alumnos el deseo de saber, investigar, desarrollará las capacidades y habilidades fundamentales para el estudio independiente. El buen maestro para el trabajo educativo conoce las capacidades creadoras de sus educandos y utiliza formas variadas para activar estas capacidades y hacerlas útiles a la enseñanza.

El maestro para el trabajo educativo tiene la tarea de dirigir el proceso docente educativo, pero debe lograr que el alumno aprenda por si mismo, éste no puede ejecutar su aprendizaje, sino facilitararlo.

Como parte del perfeccionamiento continuo de la formación del maestro en la actualidad se precisa el currículo para la formación del profesional de la educación, como proceso que concibe, desarrolla y evalúa el sistema de actividades y de relaciones para lograr una correcta dirección del proceso pedagógico y generar auto perfeccionamiento de su actividad pedagógica, en correspondencia a las exigencias de la sociedad.

El maestro para el trabajo educativo debe observar a sus alumnos durante todos los momentos del proceso docente educativo para captar todas las “señales” que cada niño emite. Cada alumno y su entorno constituye una valiosísima y permanente fuente de formación y como la escuela es una institución abierta a la sociedad y se responsabiliza con el desarrollo de todos, le es imprescindible conocer para que educar, conocer para que transformar, conocer para que resolver.

En el Manual de Orientación Básica para el trabajo del director de la escuela de conducta, un colectivo de autores en el curso 2007-2008 define las siguientes funciones a los maestros para el trabajo educativo que atienden alumnos con trastornos afectivo-conductuales:

- Aplica métodos psicoterapéuticos individuales y colectivos.
- Planifica y desarrolla el Programa Especial de Corrección-Compensación en las frecuencias destinadas.
- Da continuidad a las actividades de apoyo en el proceso docente educativo tales como; matutinos, auto estudio, trabajo con las efemérides, concursos, noticias nacionales e internacionales, asambleas de grupo entre otras actividades.
- Asegura el cumplimiento de metas de los alumnos garantizándole el seguimiento a las estrategias de intervención.
- Participa en las actividades de estudios de casos, reevaluaciones, análisis de evaluación de la conducta, escuela de educación familiar.
- Realiza la observación de los alumnos de nuevos ingresos, durante todo el proceso de adaptación escolar.
- Estudia el expediente psicopedagógico de los alumnos.

- Realizan entrega diaria al docente, precisando las regularidades del comportamiento emocional y social durante el día.
- Realiza la labor social, manteniendo estrecha relación con la familia, los organismos y organizaciones de la comunidad.
- Controla la no existencia en los locales docentes, dormitorios y otros de los medicamentos y objetos prohibidos.
- Realiza charlas educativas, previo asesoramiento.
- Se insertan en las actividades de apoyo al proceso docente educativo: Círculos de interés, talleres de computación, biblioteca, vinculación del estudio con el trabajo.
- Controla las actividades que potencian la continuidad de estudio, estimula, la investigación escolar, la realización de tareas, el amor por la lectura.
- Detecta previamente hechos de indisciplinas que pueden ocurrir entre los alumnos y utiliza recursos psicopedagógicos para su tratamiento.
- Garantiza las condiciones para el desarrollo de hábitos de buen aspecto personal y de comunicación en los alumnos.

1.3 Diagnóstico del estado actual del tratamiento metodológico a la asignatura Corrección-Compensación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad de alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1.

Se utilizó como población y muestra, alumnos, docentes, directivos de la Escuela Especial Mártires de Barbados del municipio Guantánamo. Para la población se utilizaron 4 metodólogos provinciales y municipales que atienden escuelas para alumnos con trastornos afectivo-conductuales, 4 directivos de la escuela, 2 profesores generales integrales, 13 maestros para el trabajo educativo, 5 maestros terapeutas y una muestra de 6 especialistas que representa el 50 % de la población.

A partir de la necesidad de fundamentar el carácter científico del problema investigado se aplicó un diagnóstico de la situación existente en el trabajo con la asignatura Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

Para verificar su nivel de incidencia se parte de los datos empíricos tomados de los siguientes instrumentos aplicados:

- Encuesta a maestros para el trabajo educativo y alumnos.
- Entrevista a metodólogos de la Dirección Municipal y Provincial de Educación, directivos, profesores generales integrales, maestros terapeutas y especialistas.
- Observaciones a clases de la asignatura Corrección-Compensación.

Como resultado de los diferentes métodos y técnicas aplicadas se conoció que el tratamiento a la asignatura Corrección-Compensación, está en dependencia de lo que orienta la escuela, los contenidos que tiene el programa diseñado y del tratamiento metodológico que se le de.

Para la aplicación de estos instrumentos se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores.

1.-Conocimiento que tienen los maestros para el trabajo educativo en el desarrollo de actividades que contribuyan a la corrección-compensación de la esfera afectivo - volitiva.

2.- Preparación adecuada de los maestros para el trabajo educativo en los contenidos del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

3.- Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

4.- Variabilidad de las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los maestros para el trabajo educativo en función de la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

5.- Utilización de la guía de observación de clases en la planificación de la asignatura Corrección-Compensación.

Para realizar una evaluación de cada uno de estos indicadores se utilizó la siguiente escala.

Escala cuantitativa:

- Bien si alcanzan entre 70 y 100 %

- Regular si alcanzan entre 50 y 60 %
- Mal si alcanzan menos de 50%.

Escala cualitativa:

- Bien: El indicador se trabaja de forma correcta, mostrando sus aspectos positivos.
- Regular: El indicador se trabaja con algunas dificultades, mostrando aspectos positivos y negativos.
- Mal: Se trabaja incorrectamente y predominan las insuficiencias.

1.-Conocimiento que tienen los maestros para el trabajo educativo en el desarrollo actividades que contribuyan a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva. Para conocer en realidad cómo los metodólogos provinciales, municipales que atienden escuelas para alumnos con trastornos afectivo-conductuales, directivos, maestras terapeutas, profesores generales integrales y especialistas consideran el conocimiento que tienen los maestros para el trabajo educativo en el desarrollo de las actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva, se les aplicó entrevistas (anexo 1 2, 3) que arrojaron los siguientes resultados:

Refieren que el trabajo que se realiza con la asignatura Corrección-Compensación no se concibe desde la planificación del sistema de trabajo de la escuela con actividades diferenciadas para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva a este personal según el diagnóstico de necesidades, no se explotan espacios importantes como, preparación metodológica y otras vías del trabajo metodológico que permita dotarlos de conocimientos sobre como darle salida a los contenidos del programa.

Además expresan que tienen poco conocimientos de los documentos que norman el trabajo preventivo y de la especialidad de conducta, así como elementos de psicología relacionados con los procesos psíquicos cognoscitivos y afectivos para su aplicación en las clases.

Existe poco dominio de los documentos normativos del trabajo preventivo y de elementos de psicología, no se estudian con profundidad las entregas pedagógicas de cada alumno y los aspectos relacionados con la familia, para la organización de las actividades. Exponen que estos maestros en su mayoría son recién graduados y no tienen precisadas las acciones para poner en práctica el programa, solo se informa

cómo va ocurriendo este fenómeno en las aulas y de la calidad de los alumnos que se están formando lo que representa el 100% de la muestra.

Los maestros para el trabajo educativo expresan que tienen desconocimiento en usar los recursos psicoterapéuticos, el seguimiento a la entrega pedagógica de cada alumno y la familia para organizar las actividades, no conocen como evaluar los parámetros e indicadores de la clase y que cuando lo emplean sólo queda en el contexto escolar a la apreciación del evaluador.

2.-Preparación adecuada de los maestros para el trabajo educativo en contenidos del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

Los metodólogos y directivos consideran que es insuficiente la preparación que se le brinda a los maestros para el trabajo educativo, en cuanto a la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, pues se concretan al desarrollo de actividades metodológicas generales de conjunto con el resto del personal, esto se constató en la revisión de las actas de los órganos técnicos de dirección, plan metodológico, visitas a clases, revisión de informes dejados por las diferentes instancias.

Los maestros y especialistas plantean que no reciben la preparación diferenciada en lo relacionado con la estructura interna de los procesos psíquicos, cognoscitivos y afectivos para lograr la estabilidad entre la esfera inductora y ejecutar de la personalidad de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales y un solo hilo conductor en la labor correctiva-compensatoria.

Los maestros para el trabajo educativo (anexo 3) exponen además que la preparación que reciben no está dirigida a conocer las particularidades psicológicas, las potencialidades, carencias, y las estrategias interventivas de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

Alegan que les falta preparación en el desarrollo de actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva, que se desarrollan pocas clases demostrativas por la estructura de dirección en esta asignatura, que se realizan muchas visitas de ayuda metodológica, refieren que tienen limitaciones para darle tratamiento a los contenidos del programa de Corrección-Compensación por falta de dominio de este, y que es insuficiente la preparación que reciben en el tratamiento psicoterapéutico

individual y colectivo que contribuya a la disminución del estado de tensión y ansiedad que presentan .

Sin embargo, el 100% de los entrevistados consideran que los contenidos de esta asignatura son aplicables a otras asignaturas del plan de estudio y que no siempre reciben el tratamiento adecuado en las actividades metodológicas para lograr dicho propósito.

3. Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

El personal encuestado considera que aplican el contenido sin tener en cuenta que están desarrollando actividades que contribuyan a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva, y que no lo aplican en las diferentes asignaturas del plan de estudio que reciben los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, por lo que las mismas no propician en la clase el trabajo en sistema coherente y la relación ínter materia que contribuyan a la interacción en su educación.

4.- Variabilidad de las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los maestros para el trabajo educativo en función de la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

Los metodólogos y directivos expresan que la limitación radica en que poseen el programa de Corrección-Compensación con los contenidos, pero no tienen diseñadas actividades variadas para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva.

Los maestros y especialistas señalan que las actividades seleccionadas no siempre están en correspondencia con las necesidades y potencialidades de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales y que en estos no existe correspondencia entre los objetivos, los momentos de desarrollo y los niveles de asimilación.

Los maestros para el trabajo educativo, afirman que tienen desconocimiento para crear actividades variadas que contribuyan al tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva, que las actividades seleccionadas no alcanzan el nivel de objetividad deseado en las clases, se realizan dentro del aula, por lo que conllevan a la indisciplina, desmotivación y desinterés de los alumnos y que carecen de un folleto, material, o documento que les sirva para guiarse en la variabilidad de actividades

preventivas y de estimulación que permitan la atención y motivación a partir de los intereses de ellos.

5. Utilización de la guía de observación de clases en la planificación de la asignatura Corrección-Compensación.

Los metodólogos plantean que en las clases visitadas los indicadores más afectados son los relacionados con la comunicación maestro-alumno porque no es interactiva, flexible, no siempre utilizan ejercicios de relación para cambio de actividades, no se ejercitan los procesos afectados, no se trabaja la voluntad, perseverancia y el esfuerzo propio y no se aprovechan las situaciones de conflicto como aprendizaje y crecimiento personal y grupal.

Alegan los maestros para el trabajo educativo que en su gran mayoría son recién graduados y no tienen pleno dominio de la guía de observación a clases, ni como utilizarla para hacer las auto correcciones después de planificarlas, que en ocasiones no tienen en cuenta los diferentes momentos, ni las actividades para la correcta orientación, motivación, control y evaluación durante todo el proceso, y que no utilizan las diferentes formas para organizar las actividades al igual que la selección de medios de enseñanza que despierten el interés de los alumnos. (Anexo 4)

De todo lo anterior se define el siguiente diagnóstico inicial:

- El tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva no siempre se concibe desde el sistema de trabajo de la escuela.
- No siempre se explotan los espacios importantes como, preparación metodológica y otras vías de superación que permitan la preparación a este personal.
- Existe algún desconocimiento en como darle salida a los contenidos del programa de Corrección-Compensación con el uso de los recursos psicoterapéuticos.
- Carecen de un documento con actividades variadas para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo- volitiva.
- Las actividades metodológicas no siempre la consideran diferenciadas, según sus necesidades.
- Las clases demostrativas por la estructura de dirección son insuficientes, se utiliza más las visitas de ayuda metodológicas.

- No son sistemáticos los cursos cortos sobre los procesos psíquicos cognoscitivos - afectivos para emplearlos en esta asignatura.
- No es sistemático la utilización en la planificación de las clases de Corrección-Compensación por los maestros el uso de los indicadores de esta para hacerse la auto corrección de lo planificado y que se percaten de los aspectos no fueron concebidos.

2.1.-Fundamentación teórica metodológica de las actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.

Estas actividades surgen como resultado del Trabajo Final de Maestría de la autora, por lo que actúa como material de consulta permanente para ser aplicado en diferentes momentos de preparación de los maestros para el trabajo educativo que atienden alumnos con trastornos afectivo-conductuales, categoría 1, aparecen actividades concretas, con sus objetivos y consideraciones metodológicas que facilitan el trabajo para el tránsito sin retorno.

Para elaborar las actividades se tuvo en cuenta el diagnóstico de los maestros para el trabajo educativo objeto de investigación por lo que las mismas son flexibles y permiten dotarlos de los recursos para la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva, que se desarrollen con sus propios recursos apoyados por la escuela y la comunidad y así pueden armonizar sus funciones y enriquecer sus potencialidades educativas, es necesario que cada docente las adecue al diagnóstico de sus alumnos, y a sus características. Se debe conocer e identificar cuáles son sus necesidades educativas para de ahí diseñar un trabajo diferenciado con los mismos.

Estas actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva están estructuradas de la forma siguiente.

Actividades: Están dirigidas al contenido del programa.

Tema: Donde de manera sintetizada se aborda el tipo de actividad que se va a realizar.

Objetivo: Es el que rectora la actividad. En el se enuncia el fin que nos proponemos.

Forma de organización: Destaca como el maestro puede organizar el colectivo.

Medios de enseñanza: Definen cuales son los mediatizadores instrumentales y sociales a utilizar según las características de las actividades y de los alumnos.

Recursos psicoterapéuticos: Permiten darle tratamiento individual y colectivo a los trastornos de la conducta según el diagnóstico de necesidades.

Metodología para su aplicación: Aquí se explica de forma clara y precisa como poner en práctica la actividad.

Para presentar las actividades en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva se hace necesario abordar algunas terminologías de interés para un adecuado entendimiento de la misma:

En el diccionario Cervantes Manual de la Lengua Española define la actividad como la facultad de obrar, conjunto de operaciones o tareas de una persona o entidad, prontitud en obrar.

En el Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II, cuarta parte define actividad aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del mismo.

A.N. Leontiev, puntualizó que la actividad constituye en sí misma una actividad social compartida, donde el adulto, o el otro ente social, ocupa el papel mediador del proceso.

La autora se acoge al concepto que aparece en el Tabloide de la Maestría en Ciencias de la educación, Módulo II, cuarta parte define actividad aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud hacia la misma.

En la planificación de las actividades se tuvieron en cuenta los principios que rigen el funcionamiento de las escuelas para alumnos con trastornos afectivo-conductuales tomados del Manual para Directores de un colectivo de autores, dentro de los cuales se encuentran:

-Carácter preventivo y de tránsito de la escuela.

-Carácter individual, diferenciado, personalizado y colectivo de la atención integral.

-Diagnóstico centralizado en las potencialidades, integral, dinámico, personalizado y sistémico.

-Vinculación de las acciones interventivas con la vida, y el medio social – físico artístico y laboral.

-Preparación de la familia como agente de socialización.

La autora pudiera citar otros principios que son aplicables a las escuelas que atienden alumnos con trastornos afectivo-conductuales pero considera que los antes mencionados guardan estrecha relación con la propuesta de actividades, partiendo del carácter preventivo, porque refleja en todo el desarrollo de la obra la importancia de estos en la preparación de los maestros para el trabajo educativo que garantizan la efectividad de la labor con los alumnos que presentan trastornos afectivo-conductuales. Los principios reflejan las nuevas exigencias de los momentos actuales en correspondencia con los fines de la educación y las necesidades educativas especiales, constituyen una manifestación activa del contenido, los métodos y la organización de la enseñanza. La propuesta también está sustentada en los principios de la Pedagogía General que define Fátima Addine Fernández y Ana María González, (en el año 2000) como son:

Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico: Este implica vincular al alumno con la realidad, actualizarlo bajo una ideología marxista leninista y una concepción martiana con los mismos derechos de los demás.

Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de educación de la personalidad: La unidad dialéctica que posee este principio se demuestra entre la educación e instrucción en correspondencia con el desarrollo histórico-social. Al desarrollar el contenido de las actividades se encuentran implícitos los objetivos educativos con un carácter desarrollador, lo que exige una selección correcta de métodos, procedimientos y medios para el logro de habilidades, capacidades y hábitos que permita a los maestros para el trabajo educativo ejercer adecuadamente sus funciones.

Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad: Este principio tiene su fundamentación en la integración que debe existir en dos esferas de la personalidad la inductora y la ejecutora. Según Rubisnstien (1985)

no deben contraponer, de ninguna manera los procesos emocionales a los cognoscitivos como contrastes que se excluyen mutuamente. Las emociones de los seres humanos representan la unidad entre lo emocional y lo intelectual.

Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando en este se tiene en cuenta que todos reciban la educación de forma diferenciada, se escuchen, se respeten y se tengan en cuenta sus opiniones.

Todas las actividades encuentran sustento en los postulados de Vigotsky que rigen el trabajo de la Educación Especial, entre los que se encuentran:

Estructura del defecto:

Considera que la base de estas necesidades educativas especiales, se encuentran en estrecha relación con la estructura del defecto y de manera muy íntima con las llamadas secundarias etc., que son quienes en última instancia nos permiten definir el tipo de necesidad educativa especial del escolar para, en correspondencia con ella, organizar su atención pedagógica, apoyada en la concepción del trabajo correctivo-compensatorio.

Trabajo correctivo compensatorio:

Este postulado orienta hacia la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar, como resultado de la interacción del alumno y su entorno, a la vez que alerta sobre otro grupo de defectos a consecuencia de estos a los que habrá que aplicar una estrategia de trabajo que compense, equilibre o de algún modo equipare un desarrollo alterado. Los brillantes aportes de Vigotsky en relación con el trabajo correctivo-compensatorio han de asumirse como la vía para generar, a partir del defecto, la estimulación y cristalización de la potencialidad.

Principio de la Corrección.

Por corrección se entiende aquellas acciones que tienden a influir sobre el daño que produjo la discapacidad o bien sobre las consecuencias funcionales. Si hay restos funcionales o potenciales deficientemente aprovechados es importantes activarlos; por ejemplo en alumnos con trastornos afectivo-conductuales es de suma importancia activar los procesos psíquicos cognoscitivos y afectivos.

Principio de la Compensación.

En los casos en que no se obtengan los resultados deseados a través de la prevención y la corrección a las que de forma preventiva se presupone de pobres resultados, se debe empezar tempranamente con las medidas compensatorias las que deben consistir en la enseñanza de procedimientos que disminuyan la severidad de las consecuencias del trastorno, y así reducir las barreras de orientación educativa y la atención a las diferencias individuales.

El postulado de atención a las diferencias individuales es fundamental en la primera infancia porque como se ha señalado es donde el desarrollo se produce de forma más abrupta y acelerada. Por tanto, se dan mayores posibilidades para la existencia de diferentes ritmos en el desarrollo de los alumnos en sus distintas edades y alteraciones. Cada escolar tiene sus propias particularidades que lo hacen único.

Principio de la unidad entre la actividad y la comunicación.

Solo en condiciones de comunicación social el niño deviene personalidad y se forman en él los procesos psíquicos superiores, en las relaciones de intercambio y colaboración con el adulto (Fundamentalmente los padres) el niño va apropiándose de los modos humanos de interrelación y de los objetivos y fines de la actividad. La comunicación se concibe como un proceso interactivo que se va construyendo permanentemente por los sujetos que participan en esa relación peculiar.

La mayor o menor posibilidad de desarrollo de las formaciones psicológicas del sujeto depende de la estabilidad y calidad de las relaciones de intercambio y colaboración y, a su vez, las características de las formaciones psicológicas de los sujetos inmerso en esas relaciones remodelan y transforman el futuro desarrollo de estas.

Cuando el niño comienza su etapa escolar, ya ha transitado por un camino de relaciones comunicativas en el marco familiar, fundamentalmente, que pueden haberlo preparado o no para las exigencias de su nueva posición social. Al comenzar su etapa escolar, las nuevas exigencias pueden mermar o fomentar el desarrollo de cualidades y capacidades personales para la comunicación, inclusive, sanear el déficit en esta importante esfera el papel fundamental para propiciar ese desarrollo lo desempeña el maestro. El rol fundamental de la comunicación en la escuela es que:

Permite la organización conjunta de las actividades en la escuela.

En su función generalizadora permite la planificación de la actividad.

Principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo.

Las funciones psíquicas superiores del hombre constituyen complejos procesos autorreguladores, sociales por su origen, mediatizados por su estructura, conscientes y voluntarios por el modo de su funcionamiento. La psicología materialista moderna considera que las formas superiores de la actividad psíquica del hombre son de origen socio histórico. Los complejos sistemas de enlace, que reflejan el mundo de las cosas, requieren el trabajo de muchos receptores y presupone la formación de nuevos sistemas funcionales. Es así que se crea una nueva organización extracortical, a partir de la formación de nuevos sistemas funcionales.

Relación entre lo biológico y lo social en el desarrollo psíquico.

Es de destacar que las condiciones biológicas, anatomofisiológicas, se constituyen en necesarias, en la base sobre la cual descansa el desarrollo ulterior de la personalidad, pero este desarrollo no está predeterminado biológicamente. El niño al nacer es solo potencialmente una personalidad, en el curso de las interrelaciones con los otros medios culturales, mediante actividades que realizan, primero con los adultos y posteriormente solo, cuando hace suyo los modos humanos de relación y de realización de las acciones. Pero el cerebro humano dota al sujeto de toda una serie de posibilidades para su desarrollo, entre estas:

- Una extraordinaria capacidad de plasticidad.
- Posibilidades para la formación de órganos funcionales que, como una organización extracortical, según palabras de Vigotsky, le permite las más complejas tareas en el entorno social y que, a su vez, su formación se realiza a partir de la ejecución en condiciones de vida colectiva de actividades disímiles.
- Una extraordinaria capacidad de recuperación mediante la compensación.

2.2 Actividades de preparación a los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.

La autora considera necesario la presentación de los contenidos del programa de Corrección-Compensación de Bernardino Castillo Guzmán, la misma asume, las

terminologías que él plantea por su total coincidencia con esta obra y aporta actividades dirigidas a la unidad # 1 para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.

Programa de Corrección-Compensación.

Su estructura.

Total de horas clases: 80

Frecuencia semanal: 2

Tiempo de clases: 45´

Unidades del programa

| | | |
|----------|---------------------------|---------|
| Unidad 1 | Esfera Emocional Volitiva | 50 h/ c |
| Unidad 2 | La atención | 10 h/ c |
| Unidad 3 | El pensamiento | 10 h/ c |
| Unidad 4 | La memoria | 10 h/ c |

Orientaciones Metodológicas Generales.

El 70 % de las actividades a desarrollar deben realizarse en los contenidos correspondiente a la unidad número 1 “Esfera emocional-volitiva”, por considerarse la más afectada en la escuela para niños con desviaciones afectivo - conductuales.

Estos contenidos al ser tratados brindan la posibilidad de trabajar los relacionados con las unidades que no se mencionan (Imaginación, Percepción, Motricidad, Orientación Espacial y Razonamiento), además puede aprovecharse los contenidos de las demás asignaturas para ser tratado sin la necesidad de utilizar un tiempo adicional, todos los contenidos abordados por los maestros y profesores en clases brindan la posibilidad de ponerlo en función de la corrección - compensación de los defectos presentes en los alumnos, partiendo del conocimiento de las características individuales de estos.

En las escuelas para la educación de alumnos con trastornos afectivo - conductuales, este programa será impartido en todos los grados y niveles de enseñanza y será abordado tanto por el maestro en el proceso docente, como por el maestro para el trabajo educativo en el resto de las actividades que se realizan en la institución, todo de forma coordinada, coherente y unitario, bajo la responsabilidad de la estructura de dirección de la escuela, la que controlará la calidad y eficiencia en la ejecución de las

actividades que se desarrollan por parte de todo el personal, es esencial la guía del maestro del aula de primaria, o por el profesor guía en la enseñanza media y de oficios.

Solamente se incluyen 4 unidades en el programa. El contenido de enseñanza seleccionado para el desarrollo de la asignatura, esta dirigido para que los niños y adolescentes se formen adecuadas concepciones del mundo en que viven.

La realización de actividades prácticas tienen gran importancia porque despierten en ellos un profundo interés y motivación por conocer, investigar y encontrar respuestas a sus inquietudes.

La significación de este programa radica en el desarrollo las actividades en contacto directo con el medio natural y social, de manera que muchas de las clases se desarrollen fuera del ámbito tradicional, hay que buscar los lugares que resulten más interesantes y adecuados en función del logro de los objetivos.

Las actividades variadas tienen como objetivo mantener una activa participación de los alumnos, desarrollar el pensamiento crítico y la expresión. Es importante cuidar que los resultados que se obtengan estén precedidos del esfuerzo de los niños y adolescentes.

Las características de los alumnos se tendrán siempre presente en la organización del proceso docente educativo, se deben combinar adecuadamente las diferentes actividades y dar el tiempo que corresponda a cada turno de clase, los mismos serán de 45 minutos para todos los grados y tipos de enseñanzas y con dos frecuencias semanales.

El programa cumplirá el siguiente objetivo general:

Lograr corregir y compensar en los alumnos las dificultades presentes en la esfera emocional volitiva y en los procesos cognitivos haciendo énfasis en la atención, el pensamiento y la memoria; de manera que puedan lograr un adecuado control emocional, ritmo de trabajo y aprendizaje que faciliten su educación y modo de actuación adecuada para la reinserción a la sociedad.

Unidad 1: Esfera emocional volitiva. 50 h/ c

Objetivo: Desarrollar la esfera emocional volitiva a través de la realización de actividades que contribuyan a la corrección y compensación de los trastornos afectivo - conductuales para el logro de una adecuada inserción social.

Los contenidos que se trabajarán en esta unidad son:

- Tarea con algún grado de dificultad o complejidad para lograr una toma de conciencia sobre las acciones y objetivo que se persiguen en la actividad.
- Conversar sobre la vida y las cualidades de nuestros héroes y mártires.
- Describir o interpretar láminas donde se manifiestan distintos estados anímicos (sentimentales y emocionales)
- Responsabilizar a los alumnos con el cuidado de objetos, plantas o animales.
- Describir o interpretar láminas donde se manifiesten diferentes estados de ánimo.
- Complimentar tareas que requieran cierto grado de esfuerzo en el tiempo, audacia, perseverancia, toma de decisiones.
- Crear situaciones donde el alumno tenga que demostrar el desarrollo alcanzado en correspondencia con la tarea específica, así como con la demostración de otras.
- Realizar trabajos manuales para obsequiar a los estudiantes, padres y maestros.
- Describir secuencias de láminas donde se vea la voluntad del hombre para llegar a la meta.
- Proyectar filmes donde se analicen las cualidades colectiva o individual de los protagonistas.
- Leer historias, narraciones y cuentos para analizar la enseñanza positiva que nos brinda.
- Ampliar su capacidad volitiva para facilitar la realización de las actividades planificadas.
- Favorecer la motivación y las reflexiones para una adecuada solución de los conflictos que presente.
- Elevar el sentido de la responsabilidad por el cuidado de la propiedad social y personal.
- Actuar conforme a normas que contribuyan al fortalecimiento de su salud mental y física.
- Desarrollar cualidades tales como: honestidad, constancia, ayuda mutua, modestia, compañerismo y la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.
- Ampliar su capacidad organizativa para el trabajo a través del desarrollo de una planificación adecuada y el empleo de nuevas vías para solucionarlo.

Indicaciones Metodológicas de la Unidad

Constituye objeto de especial atención el trabajo dirigido al desarrollo de hábitos organizativos tanto personales como para la vida en colectivo; posibilitado por las actividades que se proponen en el programa. Estas pueden ser realizadas a través de las restantes asignaturas como potencialidad para el trabajo de integración o el vínculo ínter materia.

Para lograr el desarrollo de estos hábitos es necesario que se estimule y controle sistemáticamente el comportamiento de los alumnos en todo momento dentro y fuera de la clase.

Otro elemento de gran interés lo constituye el trabajo dirigido al proceso de formación y desarrollo de normas, sentimientos y cualidades morales, debiendo destacarse la forma de comportamiento adecuado en los lugares públicos, así como las correctas relaciones entre compañeros maestros y padres; basada en el respeto, ayuda mutua y el colectivismo.

El docente a pesar de que no esté impartiendo el programa de Corrección - Compensación puede utilizar las ilustraciones de los libros de textos de otras asignaturas de los programas curriculares donde este trabajando para abordar los elementos dirigidos a la formación y sistematización de lo antes expuesto.

El proceso gradual de desarrollo de estos aspectos requiere que el maestro en conversación con los alumnos; analice el significado y la importancia de la conducta que se desea formar por ejemplo: en la relación entre compañeros, la ayuda mutua, el respeto, entre otras.

La organización de las actividades debe posibilitar que los alumnos ejerciten las formas de conducta que se correspondan con el hábito, las cualidades o las normas que se quieran formar; no se tiene en cuenta que es un proceso activo y que tiene lugar en las diferentes actividades en la que participa el alumno.

Es muy importante en el desarrollo de este proceso tener en cuenta que la formación de la conducta; parte de lo externo a lo interno; es esencial el modelo de conducta que ofrece el adulto y en especial el maestro. Este se convierte en modelo para el alumno su forma de actuar y decir estimulada por todos de ahí la importancia que para los

maestros debe tener actuar en correspondencia con los valores de la sociedad cubana y con las normas de comportamiento que desean transmitir a sus alumnos.

El maestro debe propiciar la valoración de situaciones en la que se observe el cumplimiento o no del comportamiento adecuado; para poder orientar y estimular al niño en su gradual asimilación. Cuando se realicen actividades donde se pongan de manifiesto conductas negativas; deberá pedir a los alumnos una valoración individual y colectiva de esta.

En la formación de normas de comportamiento es necesario que el docente tenga en cuenta un adecuado tratamiento metodológico; para ello:

- Dirigir el proceso donde los alumnos valoren el comportamiento representado y arriben a conclusiones acerca de que es lo correcto
- Brindar actividades que posibiliten la sistematización de los hábitos, normas y cualidades personales que se correspondan con nuestra sociedad cubana.

Indicaciones para la evaluación del Programa de Corrección-Compensación.

Esta se fundamentará en la apreciación sistemática de los resultados obtenidos por los alumnos en las actividades realizadas. Para el desarrollo del programa y el logro de sus objetivos los alumnos deben:

- Demostrar sentimientos de amor hacia la escuela e interés por las actividades que se realizan.
- Mantener en su conducta la incorporación en alguna medida de formas de cortesía, respeto a los adultos y ayuda a los demás.
- Valorar la importancia del trabajo.
- Identificar y manifestar admiración por figuras relevantes de nuestra lucha por la libertad (Maceo, Martí, Camilo, Che, Fidel, entre otros).
- Reflexionar adecuadamente antes la toma de decisiones.
- Establecer adecuadamente relaciones interpersonales con maestros, profesores, compañeros de escuela, familiares e integrantes de la comunidad.
- Lograr una adecuada concentración en las actividades propuestas.
- Seleccionar correctamente los elementos que componen el todo y las partes en los objetos y fenómenos.

- Solucionar las situaciones problémicas que se le presenten empleando estrategias adecuadas y algoritmos eficientes.
- Dar juicios de valor sobre hechos observados.
- Memorizar datos e informaciones necesarias sobre situaciones de la vida práctica que le sirvan como fuente de consulta para la solución de conflictos que se presenten en su vida diaria.

Es criterio del autor en investigación proponer la evaluación sobre los señalamientos hechos con anterioridad; la misma se hará como sigue:

- Se llevará a cabo de forma sistemática, constante y controlada cuantitativamente en correspondencia con el dominio de los objetivos de las unidades.

- La escala se expresará de la siguiente manera: de (1 a 6) se representa como sigue:

| | |
|------------|--------------|
| 1= Muy Mal | 4= Bien |
| 2= Mal | 5= Muy Bien |
| 3= Regular | 6= Excelente |

- La categoría será otorgada a los alumnos en cada una de las clases.
- Al terminar la unidad de forma parcial o totalmente, se hará un resumen de las evaluaciones, todo lo cual permite corroborar el estado de desarrollo de la personalidad del escolar, lo que contribuye a perfeccionar el diagnóstico y ver que elementos nuevos incorporar al trabajo correctivo-compensatorio.

Por todo lo ante expuesto la autora hizo corresponder a los contenidos del programa Corrección – Compensación las actividades que se presentan a continuación.

Actividad 1. Para favorecer la motivación y las reflexiones para una adecuada solución de los conflictos que se presenten.

Tema: Dilemas morales.

Objetivo: Presentar conflictos para que los alumnos, efectúen una selección entre varias opciones propuestas y obtener información acerca de las valoraciones y la toma de posición acerca de lo que piensan, sienten o consideran debe hacerse antes cada situación y poder orientar las acciones educativas futuras.

Forma de organización: En equipos

Medios de enseñanza: Tarjetas, juego didáctico, dramatizaciones.

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

Para la realización de estas actividades el maestro para el trabajo educativo puede dividir el aula en equipos, repartirle las tarjetas con los dilemas morales darle un tiempo para la reflexión individual y colectiva, pasado este se somete al debate por parte de los integrantes de cada equipo, prestará especial atención a la concentración de todos los alumnos para que puedan dar sus valoraciones aunque no sean del equipo que debate los dilemas morales.

- En un trabajo voluntario, al anotar el resultado de lo realizado, el grupo se confunde y anotan más de lo hecho. Esto lo ayudará a obtener un estímulo, al percatarse del error se inicia una discusión en relación a que van hacer:

(Marca con una x la alternativa que esté más cerca de lo que tú harías)

- a) ----- Anathalia dice que lo correcto es rectificar el error, pues puede que se enteren si revisan.
- b) -----Irma expresa que en definitiva eso no es tan grave y nadie tiene porque enterarse.
- c) -----Ana dice que se puede quedar así, otras veces no cumplimos y nos ganamos tremenda descarga.
- d) Si no marcaste en ninguna de las opciones.

¿Qué harías tú?

- Una alumna de un grupo, donde hacían un examen de Historia, no pudo resolver uno de los ejercicios, mientras que su mejor compañero terminó pronto y le permitió que lo hiciera por él.

a) ¿Que tú piensas debe hacerse en una situación como esta?

b) Realmente ¿Tú harías eso? Si----- No-----

- Un grupo de jóvenes conversan acerca de las cosas que pasan:

Irene le dice a Alejandra, que le molesta mucho que haya gente que siempre están enseñando las cosas que tienen y que los demás no pueden tener. Alejandra le responde que ella ve bien que enseñen lo que tienen, pues sí ella las tuviera haría lo mismo.

¿Con quién estás de acuerdo ¿ Marca con una x.

- a) Con Irene----- b) Con Alejandra ----- c) Con ninguno de los dos -----

- Tres amigas hablan acerca de lo siguiente:

Daimalis expresa que uno puede hacer algunas cosas mal hechas, lo importante es que los demás no se enteren. Mainalis le dice que a ella no le importa que los demás sepan que ella hace cosas mal hechas. Daima que los está oyendo, les dice que no está de acuerdo con ellas, pues lo importante es actuar siempre bien.

Con quién está de acuerdo ¿Por qué?

Actividad 2.-Cumplimentar tareas que requieran cierto grado de esfuerzo, tiempo, audacia, perseverancia y toma de decisiones.

Tema: Completamiento de frases.

Objetivo: Completar frases con la primera idea que le venga a la mente y lo más rápido posible para incursionar en la personalidad de los alumnos.

Forma de organización: Individual

Medios de enseñanza: Tarjetas

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

El maestro le repartirá a cada alumno una hoja de papel con todas las frases a completar le indicará que deben hacerlo en el menor tiempo posible, le dará un tiempo, luego de este le pedirá que intercambien las hojas con el compañero de al lado y promoverá los análisis y las reflexiones, sin que se deteriore la integridad moral de los alumnos. Al final de la clase el maestro para el trabajo educativo, realiza una relataría individual del estado de la personalidad de sus alumnos con trastornos afectivos – conductuales.

A continuación te presentamos una serie de frases para que la completes. Trata de ser lo más rápido posible.

- 1.- Mis compañeros y yo -----
- 2.- En mi centro de estudio -----
- 3.- En mi casa -----
- 4.- Para mi el trabajo es -----
- 5.- Es criticable -----
- 6.- En los momentos actuales -----
- 7.- Mis profesores -----
- 8.- En el barrio en que vivo me comporto -----

- 9.- Para ser responsables -----
- 10.-Se hacen cosas mal hechas porque -----
- 11.-Me siento satisfecho con -----
- 12.-Mis compañeros del aula-----
- 13.- El futuro de mi país-----
- 14.-Ser honrado implica -----
- 15.- La disciplina -----
- 16.-Lo más importante en mi vida -----
- 17.- El estudio -----
- 18.- En mi casa soy feliz cuando -----
- 19.- La dignidad significa -----
- 20.- La gente se equivoca -----

Actividad 3: Ampliar su capacidad volitiva para facilitar la realización de las actividades planificadas.

Tema: Juego ¿Cómo me veo y me ven los demás?

Objetivo: Provocar la reflexión acerca del conocimiento de sí mismo.

Forma de organización: Individual, colectiva

Medios de enseñanza: Tarjetas

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

En un lugar determinado de trabajo, colocar tarjetas donde aparezcan cualidades de la personalidad, un cartel indicará que cada cual debe seleccionar la cualidad que más le caracterice.

- Puede establecerse comunicación con otros participantes de forma individual, para dar razones de ¿cómo soy? ...y ¿cómo nos ven los otros?
- En plenaria cada cual explica la cualidad que seleccionó.
- El resto de los participantes intervienen para corroborar o aportar algún criterio sobre el compañero.
- Se realiza un análisis colectivo de las cualidades que debemos aspirar a alcanzar o eliminar.

Tener el tacto suficiente para no dañar la autoestima del que se analiza.

Actividad: 4 Desarrollar cualidades tales como: honestidad, constancia, ayuda mutua, modestia, compañerismo y la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.

Tema: ¿Quién es?

Objetivo: Reconocer cualidades y estimular los integrantes de un grupo.

Forma de organización: Individual, colectiva

Medios de enseñanza: Tarjetas y medalla.

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

A cada miembro del grupo el maestro le entrega una tarjeta con una cualidad positiva y debe identificar quién es el compañero que reúne dichas cualidades.

Tan pronto todos los alumnos hayan terminado la identificación, harán entrega de la tarjeta a la persona que más ellos consideran que posee esa cualidad.

Aquel compañero que más ha recibido tarjetas, será condecorado con la medalla del “Más integral”

Actividad 5 Describir o interpretar láminas donde se manifiestan distintos estados anímicos.

Tema: Si ser feliz no cuesta nada, cambia esa cara tan arrugada.

Objetivo: Mejorar los estados de ánimo.

Forma de organización: Parejas, colectiva

Medios de enseñanza: Plumones, lápices de colores, un “reloj de sentimientos, hoja de papel Y papelógrafo.

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

Cada participante a partir del modelo del “reloj de sentimientos” confecciona en una hoja el suyo, indicando su estado de ánimo.

Se forman parejas para reflexionar sobre el estado de ánimo de cada uno y puede pensarse en acciones para mejorar esos estados de ánimo.

En el proceso de reflexión plenaria, se escriben en un pápelo grafo los estados de ánimo más significativos y las acciones o mensajes que les corresponden, de forma que se pueda elaborar la estrategia afectiva del grupo. (Anexos 9 y 10)

Actividad 6 Desarrollar cualidades tales como: honestidad, constancia, ayuda mutua, modestia, compañerismo y la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.

Tema: Somos felices aquí.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un clima socio-psicológico positivo

Forma de organización: En círculos, individual, colectiva.

Medios de enseñanza: Papel, lápices

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

-Sentarse en forma de círculo es la primera orientación que el educador da al grupo antes de distribuir una hoja de papel a cada participante y solicitarle que escriba en esa hoja sus nombres y apellidos.

-Se rotan las hojas y cada participante escribe una cualidad de la persona cuyo nombre encabeza la hoja.

-Así los papeles siguen rotando hasta recibir nuevamente su hoja, donde aparecen las cualidades que el grupo le reconoce.

-Cada participante da lectura a las cualidades que aparecen en su hoja y valora la caracterización realizada.

-Finalmente los participantes expresan cómo se sintieron y el educador destaca las cualidades comunes del grupo

Actividad 7 Crear situaciones donde el alumno tenga que demostrar el desarrollo alcanzado en correspondencia con la tarea específica, así como con la demostración de otras.

Tema: La tarjeta preguntona

Objetivos: Desarrollar el espíritu crítico, autocrítico y la cohesión grupal.

Forma de organización: En círculos, Individual, colectiva.

Medios de enseñanza: Tarjetas con patrones de conductas positivas y negativas.

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

Sentados en círculos, el educador le da a cada participantes un número de orden y una tarjeta.

Se hacen rotar las tarjetas y cada participante, si considera que tiene esa conducta, escribe en la tarjeta su número de orden.

El educador recoge las tarjetas y de acuerdo con los resultados de este diagnóstico, anima un debate crítico sobre las causas que ocasionan conductas negativas, cómo cambiarlas, cómo fortalecer las conductas positivas, en fin, a generar una reflexión colectiva crítica.

Recomendaciones:

El educador debe evitar hacer referencias personales, y ser muy delicado en el enjuiciamiento de estos problemas. Resulta muy útil para el trabajo con adolescentes.

Actividad 8 Desarrollar cualidades tales como: honestidad, constancia, ayuda mutua, modestia, compañerismo y la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.

Tema: ¿Con qué valor me relaciono?

Objetivo: Identificar los valores morales que forman parte de nuestro proyecto social.

Forma de organización: Individual.

Medios de enseñanza: Pequeñas tarjetas donde se escriban los valores con los que trabajarán.

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

Se prepara una caja pequeña con pequeñas tarjetas y en cada una de ellas se escribirán diferentes valores morales, cada alumno tomará una y se iniciará el ejercicio de presentación.

El alumno realizará su presentación diciendo su nombre y el valor que le ha correspondido en suerte. Explicará al colectivo si considera tenerlo, en qué grado, cómo tratará de fortalecerlo durante todo el semestre, reclama ayuda de sus compañeros para lograrlo y sabe que le va a ser evaluado por el grupo.

Actividad 9 Conversar sobre la vida y las cualidades de nuestros héroes y mártires.

Tema: Conversando con nuestro José Martí.

Objetivos: Enriquecer la esfera afectivo – volitiva con la potenciación de la imaginación creadora.

Forma de organización: Individual, por equipos.

Medios de enseñanza: Tarjetas

Recursos psicoterapéuticos: (Anexo 12)

Metodología:

Motivar a los niños sobre la figura de nuestro Héroe Nacional José Martí y preguntarles:

¿Qué desearían conversar con José Martí?

¿Qué le dirían al maestro si estuviera hoy aquí con ustedes?

Se le entregan tarjetas a cada niño y se plantea que pueden escribir o reflejar lo que quieran expresar a nuestro Maestro. Pueden ser preguntas, ideas, solicitudes, pensamientos de Martí, dibujos o cualquier otra forma de expresarse)

Cuando concluyen se forman equipos de acuerdo con:

- Preguntas a Martí.
- Solicitudes al Maestro.
- Ideas hacia usted.
- Pensamientos suyos.
- Otras formas de expresión.

En plenaria se favorece: la reflexión sobre los planteamientos, las respuestas a las preguntas, se sugiere dónde encontrar respuestas de acuerdo con las lecturas realizadas con anterioridad.

Preguntar a los niños

¿Cómo se han sentido en la actividad?

¿Qué enseñanzas podemos extraer?

¿Con quién desearían conversar próximamente?

2.3 Validación de las actividades elaboradas para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva a través de los contenidos del programa de Corrección-Compensación para alumnos con trastornos afectivo- conductuales.

Para validar la propuesta se empleó el método criterio de especialistas que interactúan en la educación de estos alumnos. Fueron seleccionados a partir de su experiencia profesional en la atención a los alumnos con trastornos afectivo - conductuales y su preparación para realizar trabajo metodológico en la asignatura Corrección – Compensación, entre otras cualidades, utilizando la escala de Licker, que permitió tener la certeza de que las actividades son aplicables. (Anexo 5). Los resultados

obtenidos mediante el criterio de estos refirieron que son aceptadas sin modificaciones por el 100% de los mismos.

Para este fin se seleccionaron 10 especialistas de diferentes centros, de ellos 2 directores, 3 metodólogos, 3 maestros, 2 subdirectores para el trabajo educativo.

| No | Función | Especialidad | Título o grado científico | Años de experiencia |
|----|--|--------------|---------------------------|---------------------|
| 1 | Director | Especial | M.Sc e instructor | 10 |
| 2 | Director | Especial | M.Sc e instructor | 20 |
| 3 | Metodólogo | Especial | M.Sc y asistente. | 29 |
| 4 | Metodólogo | Especial | M.Sc y asistente. | 14 |
| 5 | Metodólogo | Especial | M.Sc y asistente. | 18 |
| 6 | Maestro | Especial | Lic e instructor | 26 |
| 7 | Maestro | Especial | Lic e instructor | 23 |
| 8 | Maestro | Especial | M.Sc e instructor | 26 |
| 9 | Subdirector para el Trabajo Educativo. | Especial | Lic. e instructor | 28 |
| 10 | Subdirector para el Trabajo Educativo. | Especial | Lic. e instructor | 20 |

Para evaluar las valoraciones realizadas por los especialistas, se elaboró la siguiente escala: Excelente___ 5, Muy Bien___ 4, Bien___ 3, Regular___ 2, Insuficiente___ 1

Lo anterior se expone en la siguiente tabla que permite facilitar su comprensión.

| Especialistas | Preguntas | | | | | | | |
|---------------|-----------|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 1 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 7 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |

| | | | | | | | | |
|------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 |
| 9 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 |
| 10 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| MODA | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |

Valoración de los datos por el criterio de especialistas, reflejan la puntuación siguiente, teniendo en cuenta los aspectos analizados. (Anexo 7)

| Preguntas | Valoración |
|-----------|------------|
| I | 5 |
| II | 5 |
| III | 5 |
| IV | 5 |
| V | 5 |
| VI | 5 |
| VII | 5 |
| VIII | 5 |

| 1 y 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------------|---|-------------------------------|-----------------------|
| No se acepta la propuesta | Se acepta con modificaciones significativas | Se acepta con ligeros cambios | Se acepta sin cambios |

Con los resultados, se concluye que la propuesta de actividades realizada es aceptada por los especialistas consultados, lo que significa que las mismas les permiten a los maestros para el trabajo educativo mejorar el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo –volitiva, de ellos 7 plantean que las actividades están diseñadas de forma coherente, 3 afirman que a pesar de ser coherentes también son flexibles, todos

asumen que la metodología puede adaptarse a las diferencias individuales de cada alumno.

Refieren además que les aporta un material valioso para consultar de forma permanente en la planificación de los sistemas de clases de la asignatura Corrección – Compensación y otras del plan de estudio, los mismos emiten criterios favorables relacionados con las posibilidades reales que brindan estas, las que pueden ser insertadas en el plan de trabajo metodológico de la escuela.

Recomiendan que el personal para el cual fueron elaboradas estas actividades metodológicas tiene que ser creativo sobre la base de lo diseñado para que las clases no pierdan su carácter motivador. Esperan resultados positivos en la corrección - compensación de la esfera afectivo-volitiva de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1 y que se puede extrapolar a otras escuelas especiales con énfasis en la especialidad de Retardo en el Desarrollo Psíquico y otras educaciones por su carácter correctivo. (Anexo 7)

Para valorar la efectividad de las actividades se continúa utilizando el método pre-experimento pedagógico, en esta parte se desarrolla el tercer momento.

Se considera necesario precisar que el diagnóstico inicial realizado en la investigación tomó como datos: los resultados de los instrumentos aplicados a maestros para el trabajo educativo, alumnos, metodólogos, directivos, profesores generales integrales, especialistas y maestros terapeutas, que arrojaron serias dificultades en la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo, visto desde la no inclusión se en el sistema de trabajo de la escuela el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva. .

No se explotan espacios importantes como, preparación metodológica y otras vías de superación que permitan la preparación a este personal. Existe algún desconocimiento en como darle salida a los contenidos del programa de Corrección-Compensación con el uso de recursos psicoterapéuticos. Así como la observación de diferentes actividades docentes que fue la vía fundamental para corroborar las deficiencias anteriores, ya que las actividades que fueron observadas no fueron avisadas.

Aplicación de las actividades para la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

La aplicación de la experiencia se realizó en la escuela de conducta Mártires de Barbados, lográndose la inclusión de las actividades en el sistema de trabajo.

Lo más significativo en las modificaciones, radica en la aceptación de las actividades por parte de maestros para el trabajo educativo, alumnos, directivos y la responsabilidad demostrada en su ejecución y los resultados alcanzados.

Una vez concluida la aplicación de la misma se llevó a cabo a través de talleres científicos, seminarios, preparación metodológica, visitas a clases de Corrección - Compensación y reunión de ciclo. Los maestros para el trabajo educativo asimilan las actividades y son capaces de aplicarlas en el diseño de los sistemas de clases y lo más representativo es que se muestra un cambio positivo en el comportamiento de los indicadores evaluados, a continuación se detallarán estos resultados:

Para validar las actividades se procedió a la aplicación de las actividades. Para la ejecución de las mismas se utilizaron métodos como entrevista, observación, encuesta, así como la comparación de los indicadores empleados en el diagnóstico inicial y final (Anexos 8 y 11).

Los resultados obtenidos serán expuestos a partir de los indicadores utilizados en el diagnóstico inicial.

- 1.-Conocimiento que poseen los maestros para el trabajo educativo en el desarrollo de actividades que contribuyan a la corrección - compensación de la esfera afectivo - volitiva.
- 2.-Preparación adecuada de los maestros para el trabajo educativo en los contenidos del programa Corrección-Compensación para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.
- 3.- Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.
- 4.-Variabilidad de las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los maestros para el trabajo educativo en función de la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.
- 5.-Utilización de la guía de observación de clases en la planificación de la asignatura Corrección-Compensación.

Es necesaria la descripción del estado en que están los indicadores del diagnóstico final que a continuación se relacionan:

1.-Conocimiento que tienen los maestros para el trabajo educativo en el desarrollo de actividades que contribuyan a la corrección-compensación de la esfera afectivo- volitiva.

- Refieren que el trabajo que se realiza con la asignatura Corrección-Compensación aparece concebido en la planificación del sistema de trabajo de la escuela con actividades diferenciadas para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva a este personal según el diagnóstico de necesidades, se explotan los espacios importantes como, preparación metodológica y otras vías del trabajo metodológico que permita dotarlos de conocimientos sobre como darle salida a los contenidos del programa.
- Poseen un mayor conocimiento de los documentos que norman el trabajo preventivo y de la especialidad de conducta, así como elementos de psicología relacionados con los procesos psíquicos cognoscitivos y afectivos para su aplicación en las clases.
- Los maestros para el trabajo educativo recién graduados plantean que saben precisar mejor las acciones para poner en práctica el programa, se informan cómo va ocurriendo este fenómeno en las aulas y de la calidad de los alumnos que se están formando lo que representa el 100% de la muestra.
- Tienen mayor conocimiento para usar los recursos psicoterapéuticos, el seguimiento a la entrega pedagógica de cada alumno y la familia para organizar las actividades, conocen como evaluar los parámetros e indicadores de la clase y que lo emplean no solo en el contexto escolar.

2.-Preparación adecuada de los maestros para el trabajo educativo en contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

- Los metodólogos y directivos consideran que es suficiente la preparación que se le brinda a los maestros para el trabajo educativo, en cuanto a la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, pues se desarrollan actividades metodológicas diferenciadas según el diagnóstico de necesidades y consideran tener mayor preparación en lo relacionados con la estructura interna de los procesos psíquicos, cognoscitivos y afectivos para lograr la estabilidad entre la

esfera inductora y ejecutora de la personalidad y se mantiene el hilo conductor en la labor correctiva - compensatoria.

- Los maestros para el trabajo educativo exponen además que la preparación que reciben está dirigida a conocer las particularidades psicológicas, las potencialidades, carencias, y las estrategias interventivas de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, que han elevado su nivel de preparación en el desarrollo de actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.
- Se imparten cursos cortos, existe un aumento de clases demostrativas por la estructura de dirección en esta asignatura, refieren que se sienten más seguros para darle tratamiento a los contenidos del programa de Corrección-Compensación y que aparecen en sus planes individuales actividades para su auto superación relacionadas con el programa de Corrección-Compensación , el tratamiento psicoterapéutico individual y colectivo que contribuye a la disminución del estado de tensión y ansiedad que presentan .
- Se han introducido cursos cortos sobre los procesos psíquicos cognoscitivos y afectivos para emplearlos en la asignatura Corrección-Compensación.

3. Aprovechamiento de las potencialidades que brinda el contenido del programa Corrección-Compensación para el tratamiento metodológico a la esfera afectivo-volitiva.

- El personal encuestado considera que aplican el contenido teniendo en cuenta que están desarrollando actividades que contribuyan a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva, y que han logrado la salida curricular y extracurricular en las diferentes asignaturas del plan de estudio que reciben los alumnos con trastornos afectivo-conductuales y que las mismas propician en la clase el trabajo en sistema coherente y la relación ínter materia que contribuye a la interacción en su educación

4.- Variabilidad de las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los maestros para el trabajo educativo en función de la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.

- Los metodólogos y directivos expresan que ya no tienen limitación para el tratamiento a los contenidos del programa de Corrección-Compensación porque

poseen diseñadas las actividades variadas para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva.

- Los maestros y especialistas señalan que en las actividades seleccionadas tienen mayor conocimiento para hacerla corresponder con las necesidades, potencialidades, los objetivos, los momentos de desarrollo y los niveles de asimilación de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.
- Los maestros para el trabajo educativo, afirman que tienen mayor conocimiento para crear actividades variadas que contribuyan al tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva, que las actividades seleccionadas alcanzan el nivel de objetividad deseado en las clases, se realizan dentro y fuera del aula, por lo que conllevan a la regulación de la conducta, mayor motivación e interés de los alumnos y que cuentan con un material que les sirve para guiarse en la variabilidad de actividades preventivas y de estimulación que permitan la atención, motivación a partir de los intereses de ellos.
- Alegan que las actividades diseñadas son factibles para insertarlas en los sistemas de clases, además afirman que se sienten más preparados para elaborar otras que les permita aplicar lo aprendido apoyados en su creatividad para contribuir a la corrección-compensación de la esfera afectivo - volitiva.
- Que con estas actividades se crea un ambiente de confianza, naturalidad, flexibilidad, adquisición de conocimientos, destrezas en su elaboración.

5. Utilización de la guía de observación de clases en la planificación de la asignatura Corrección-Compensación.

- Los metodólogos plantean que en las clases visitadas los maestros le dan salida a los diferentes indicadores porque hacen las auto correcciones después de planificadas estas, por lo que le permite concebir los que no hayan sido concebidos.
- En los sistemas de clases revisados se corroboró la planificación de actividades dirigidas a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva.
- Los maestros para el trabajo educativo en las clases visitadas extrapolan el rol protagónico a los alumnos con la aplicación de estas actividades previendo la orientación y motivación para corregir-compensar la esfera afectivo-volitiva Y

utilizan las diferentes formas para organizar las actividades y seleccionar los medios de enseñanza que despierten el interés de los alumnos.

Principales logros obtenidos:

- Se aprecia un mayor trabajo con la asignatura Corrección-Compensación concebido desde el sistema de trabajo de la escuela con actividades diferenciadas según el diagnóstico de necesidades para el tratamiento correctivo – compensatorio a la esfera afectivo- volitiva.
- Mayor explotación de los espacios importantes como, preparación metodológica y otras vías del trabajo metodológico que permiten dotarlos de conocimientos sobre como darle salida a los contenidos de este programa.
- Aumento del conocimiento de los documentos que norman el trabajo preventivo y de la especialidad de conducta, así como elementos de psicología relacionados con los procesos psíquicos cognoscitivos y afectivos para su aplicación en las clases.
- Saben precisar mejor las acciones para poner en práctica el programa de Corrección-Compensación, se informan cómo va ocurriendo este fenómeno en las aulas y de la calidad de los alumnos que están formando.
- Tienen mayor conocimiento para usar los recursos psicoterapéuticos, el seguimiento a la entrega pedagógica de cada alumno y la familia para organizar las actividades.
- Impartición de cursos cortos, clases demostrativas por la estructura de dirección en esta asignatura, con énfasis en el tratamiento a los contenidos del programa de Corrección-Compensación.
- Variabilidad en la planificación de actividades curriculares y extracurriculares que contribuyen a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva en los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.
- Planificación y auto corrección de las clases por los indicadores de esta, por lo que le permite concebir los aspectos que no hayan sido concebidos.
- Se aprovechan más las potencialidades que brinda el contenido del programa Corrección-Compensación para dar un tratamiento adecuado a la esfera afectivo-volitiva de estos alumnos.

Conclusiones

Los principales antecedentes históricos de la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo -conductuales es un proceso que transita por un momento significativo de perfeccionamiento en aras de garantizar el encargo social que abarca la potenciación de todo sistema de actividades educativas generales, específicas, correctivas - compensatorias.

Los referentes teóricos relacionados con la preparación de los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo - conductuales se fundamenta en los conceptos dados por diferentes autores, con determinada conceptualización psicológica y pedagógica que tienen su base en el sistema de necesidades y motivos, como reacción a los estímulos de estos, ya que el éxito de la actividad de ellos es especial y de su labor, depende la efectividad en la corrección-compensación.

El diagnóstico del estado actual de la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo - compensatorio a la esfera afectivo-volitiva permitieron identificar un conjunto de insuficiencias y determinar la importancia de las actividades elaboradas que contribuyen a la corrección-compensación de estos alumnos con trastornos afectivo-conductuales de la escuela categoría 1 Mártires de Barbados, las mismas se basan en elementos esenciales de la especialidad y en actividades demostrativas, flexibles, variadas, que contribuyan a su preparación.

La elaboración de estas actividades es un valioso material en manos del maestro para el trabajo educativo y especialistas para lograr una mayor corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva que permita

Los resultados de los diferentes instrumentos aplicados en la validación práctica de las actividades demuestran que ha sido efectiva, porque contribuyó a la preparación metodológica de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1, revertido en la calidad de las clases de la asignatura Corrección-Compensación, el mejoramiento de las relaciones interpersonales y el tránsito sin retorno en el menor tiempo posible.

Recomendaciones

De la investigación realizada se recomienda:

- Socializar e introducir los resultados de la obra en la escuela para alumnos con trastornos afectivo-conductuales categoría 1 Mártires de Barbados e incluir las actividades elaboradas en plan metodológico del presente curso escolar 2008-2009, y así continuar preparando a los maestros para el trabajo educativo.
- Divulgar los resultados de la obra entre especialistas, maestros terapeutas, directores de las escuelas, psicoterapeutas, jefes de ciclos, miembros de la Comisión de Atención y Prevención Social de la comunidad, la dirección del Gobierno y del Ministerio de Educación para que se apliquen estas actividades de forma mancomunadas y lograr el éxito en la labor correctiva-compensatoria a la esfera afectivo-volitiva de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.
- Incluir estas actividades en el currículo de estudio de los docentes en formación de la Enseñanza Especial, y de otras educaciones, en eventos científicos metodológicos, así como en las distintas preparaciones, para elevar la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, para garantizar el tránsito sin retorno en el menor tiempo posible

Referencias bibliográficas.

- (1). Fernández Álvarez, J Ramón. Enaltecer al maestro. p 13.
- (2). Bochkarieva, Georgina. Particularidades psicológicas del escolar difícil y causas del retraso escolar. La Habana: Editorial de Libros para la Educación, 1977.
- (3) Grossman, Günther. Concepción teórica metodológica y práctica de la clase en el proceso de compensación y corrección de los trastornos de la conducta. - La Habana. Editorial: Pueblo y Educación, 1984. p 56.
- (4) Fontes, O. Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Ciudad de La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 2006. p.37.
- (5) Abreu, E. El diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990. p 43
- (6) Colectivo de Autores. Manual de orientación básica para el trabajo del director de la escuela que atiende a menores con trastornos de conducta. -La Habana. 2007, p 5.
- (7). Ibídem. p 6.
- (8). Fernández Álvarez, J Ramón. Discurso Pronunciado en la clausura del VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las direcciones Provinciales Y Municipales de Educación. Ciudad de La Habana, 1982. p 11.

Bibliografía

1. Abreu, Eddy. El diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico. La Habana, Pueblo y Educación, 1990.
2. Addine Fernández, Fátima. Didáctica: Teoría y práctica. La Habana, Pueblo y Educación, 2004.
3. Álvarez de Sayas, C. "Metodología de la investigación". Santiago de Cuba, Centro de Estudios de la Educación Superior, 1995.
4. Arias Beatón, Guillermo. La Educación Especial en Cuba. La Habana, Pueblo y Educación, 1979.
5. Bell Rodríguez, Rafael, R. López Machín. Convocado por la diversidad. La Habana, Pueblo y Educación, 2002.
6. _____ Razones, Visión actual y Desafíos. La Habana, Pueblo y Educación, 1997.
7. Betancourt Torres, J. Selección de temas de psicología especial. La Habana, Pueblo y Educación, 1992.
8. Bizcad Miguel, Adonis. Programa de superación y preparación a docentes, Guantánamo, 2009.
9. Búster Pérez, Esther. Educar en valores tarea y reto de la sociedad. Cuba, 2007.
10. Castillo Guzmán, Bernardino. Rediseño del programa de Corrección y Compensación para alumnos con desviaciones afectivo - conductuales. Tesis en Opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Guantánamo, 2003.
11. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Achunche Doménech". La Habana, 1981.
- 12.- Colectivo de Autores. Manual de orientación básica para el trabajo del director de la escuela que atiende a menores con trastornos de la conducta. Curso 2007-2008.
- 13.- _____ Psicología General. La Habana, Pueblo y Educación, 1982.
- 14.- _____ Selección de lecturas de Psicología Infantil y del Adolescente. La Habana, Pueblo y Educación, 1995.
- 15.- Constitución de la República de Cuba. La Habana, Política, 2003.
- 16.- Cuba. CELAEE: Alteraciones de la Conducta del niño y del adolescente con trastornos de la Conducta que afectan el aprendizaje. La Habana, 1993.

- 17.- _____ La valoración de la conducta de los niños.- [i.e.]. [s.f.]
- 18.-_____ Los Trastornos de la Conducta: Algunas consideraciones conceptuales.- [i.e.], 1993.
- 19.-_____ Prevención social de los Trastornos de la Conducta. 1993.
- 20.-Fernández Álvarez, J Ramón. Discurso Pronunciado en la clausura del VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las direcciones Provinciales y Municipales de Educación. La Habana, 1982.
- 21.- Fontes Sosa, Omar, Mevis Pupo. Los Trastornos de la conducta. Una visión Multidisciplinaria. La Habana, Pueblo y Educación, 2006.
- 22.-Forneiro Rodríguez, Rolando. El sistema de formación inicial y continua del personal docente en Cuba. En: Psicología da Eduardo Sao Paulo, 1996.
- 23.-García Batista, G. Compendio de Pedagogía. La Habana. Pueblo Y Educación, 2002.
- 24.-García Villalón, L. Geovanis. La Lúdica, la escuela y la formación del educador. La Habana, Pueblo y Educación, 2006.
- 25.-González Sosa, Ana María y Carmen Reinoso Capiró. Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación, 2002.
- 26.-Grossman, Günther. Concepción teórica metodológica y práctica de la clase en el proceso de compensación y corrección de los trastornos de la conducta. La Habana. Pueblo y Educación, 1984.
- 27.-_____.El niño con trastornos de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela. La Habana. Pueblo y Educación, 1980.
- 28.-Guibert González, Idania C. Sistema de superación profesional a los maestros primarios que laboran en escuelas del municipio de Yateras. Instituto Superior Pedagógico ´Raúl Gómez García. Guantánamo, 2002.
- 29.-Labarrere Reyes, Guillermina, Gladis Valdivia Pairol. "Pedagogía". La Habana. Pueblo y Educación, 1988.
- 30.-López Machin, Ramón. Actualidad en la educación de niños con necesidades educativas especiales.--[s.e.], 1993.
31. Maestría en Ciencias de la Educación Módulo III Segunda Parte. Periolibro. Mención Educación Especial, 2007
32. Maestría en Ciencias de la Educación Módulo III Tercera Parte. Periolibro. Mención Educación Especial, 2007

33. Maestría en Ciencias de la Educación Módulo II Cuarta Parte. Fundamentos de la Educación Especial. Pueblo y Educación, 2006.
34. Makarenko, A. S. Banderas en las Torres. Moscú. Progreso, [s.a.].
35. _____ Conferencias sobre educación infantil. La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1961.
36. _____ La colectividad y la educación de la personalidad. La Habana. Pueblo y Educación, 1979.
37. Martí Pérez José. Obras completas tomo.19, de Ciencias Sociales. La Habana, 1891.
38. Martín Cala, M. La prevención de los trastornos de la conducta en la Educación Primaria: Consejo Taller Preventivo Escolar Primario de Base Manual teórico metodológico del educador, 2008.
39. Mesa Villavicencio, Paulino. El trabajo de los Centros de Diagnostico y Orientación. La Habana. Pueblo y Educación, 2006.
40. Morales Núñez, Fernando. El programa para la comunicación social, un componente básico en el sistema de influencias reeducativas: Trabajo presentado en el evento provincial del CELAEE, 1999.
41. Ministerio de Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación Módulo 1. Primera Parte. La Habana, Pueblo y Educación, 2000.
42. _____ V Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. La Habana, MINED, 1981. 2da Parte.
43. _____ VII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. La Habana, MINED I. 2007.
44. _____ VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana, Pueblo y Educación, 2006.
45. _____ Superior. Reglamento de educación de postgrado de la República de Cuba. Resolución Ministerial, 1996.
46. Nieves R. María Luisa. El diagnóstico como proceso de evaluación intervención: Una nueva concepción. La Habana, Pedagogía'95, 1995.
47. Organización de Pioneros José Martí. Folleto de técnicas participativas. Clase Metodológica, curso 2008-2009.

48. Ortega, Leovigildo. Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. La Habana, Pueblo y Educación, 1988.
49. _____ Visión actual y perspectiva de las escuelas para alumnos con trastornos de la conducta. En: Maestría en Ciencias de la Educación ISP Enrique José Varona. La Habana, 2001.
50. Pérez, Gastón. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica I. La Habana, Pueblo y Educación, 1983.
51. Pérez Hernández, Angelina M. Psicoterapia de grupo con niños, adolescentes y padres: Experiencia de trabajo. La Habana, Pueblo y Educación, 2005.
52. Petrovski, A. V. Psicología General. La Habana, Pueblo y Educación, 1982.
53. Riquene Espín, Flora. La superación profesional a maestros ambulatorios que atienden a escolares con necesidades educativas especiales: Instituto Pedagógico "Raúl Gómez García". Guantánamo, 2003.
54. Rodríguez, Martha. Integración vía para la atención a las Necesidades Educativas Especiales. En Con luz propia. La Habana, enero-abril/1998.
55. Suárez Martínez, Marca. Sistema de talleres para la preparación de docentes en el tratamiento a las insuficiencias en el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos emocionales y de la conducta con déficit de atención e hiperactividad. En: Master en Ciencias de la Educación. La Habana, 2006.
56. Valiente Sando, Pedro. Propuesta de sistema de superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes. Holguín, 1996.
57. Vigotsky, L.S. Obras Completas. La Habana, Pueblo y Educación, 1989.
58. _____ Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana, Científico Técnica, 1987.
59. _____ Pensamiento y lenguaje. La Habana, Edición Revolucionaria, 1968.
60. _____. Obras completas. Tomo V: Fundamento de la Defectología. La Habana, Pueblo y Educación, 1995.
61. Zaldivar, Pérez. Psicoterapia general. La Habana, Félix Varela, 2004.

Anexo 1

Entrevista a Metodólogos municipales, provinciales y directivos.

Apreciable colega es necesario que respondan a las siguientes interrogantes.

Esperamos de usted su mayor colaboración.

Objetivo: Conocer sus consideraciones relacionadas con la preparación diferenciada que reciben los maestros para el trabajo educativo en la atención a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

1.-¿Cuáles son las causas que a su consideración atentan contra un mayor conocimiento de los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva?

2.- ¿Considera usted que es diferenciada la preparación que se le brinda a los maestros para el trabajo educativo en el tratamiento correctivo-compensatorio a los alumnos con trastornos afectivo-conductuales?

3.- ¿Usted considera que los maestros cuando realizan la planificación de los sistemas de clases, tienen consciencia de que con las actividades seleccionadas contribuyen al tratamiento correctivo-compensatorio de la esfera afectivo-volitiva?

a) ¿Por qué los contenidos del programa de Corrección-Compensación no propician la relación ínter materia y la salida coherente en el proceso pedagógico?

4. ¿Qué limitaciones o dificultades presenta la escuela para la selección de actividades variadas para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva?

5 ¿Cuáles son los indicadores de la guía de observación a clases que usted ha detectado son los más afectados?

Anexo 2

Entrevistas a maestros terapeutas, profesores generales integrales y especialistas

Objetivo: Conocer que necesidades demanda para una mayor preparación en el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva en alumnos con trastornos afectivo-conductuales.

1.- ¿Qué conocimientos necesitas como maestro para el tratamiento correctivo - compensatorio a la esfera afectivo-volitiva?

2.- ¿Considera usted que los contenidos de la asignatura Corrección-Compensación son aplicables a otras asignaturas del plan de estudio?

_____si _____no _____algunos

3.- ¿Qué importancia usted le concede a la relación ínter materia para la corrección - compensación de la esfera afectivo-volitiva en alumnos con trastornos afectivo - conductuales?

4.- ¿Cuándo planificas los sistema de clases tienes en cuenta al seleccionar actividades para la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva las necesidades, potencialidades y la interrelación de los componentes no personales para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva?

5.- ¿Cuáles indicadores de la guía de observación a clases, a tu juicio son los que menos tratamiento se le da en las clases de corrección-compensación visitada a los maestros para el trabajo educativo?

Anexo 3

Encuesta a maestros para el trabajo Educativo.

Queridos maestros para el trabajo educativo necesitamos nos responda estas interrogantes. Les ofrecemos las gracias.

Objetivo: Comprobar si el nivel de preparación que tú recibe por parte de la estructura de dirección contribuye a darle tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.

Preguntas:

1. ¿Qué conocimientos necesitas como maestro para el trabajo educativo para la efectividad en el desarrollo de actividades que contribuyan al tratamiento correctivo - compensatorio a la esfera afectivo-volitiva. ?

a) Marca con una x los que consideres necesitas

----- Uso de los recursos psicoterapéuticos.

----- Seguimiento a la entrega pedagógica de los alumnos y las familias.

----- La evaluación de los parámetros educativos.

----- Tener un tutor.

2.- ¿Te sientes satisfecho con la preparación que recibes por la estructura de la escuela?

En caso de marcar no o a veces fundamente su respuesta. ?

Si ----- no ----- a veces -----

3.- ¿Aprovecha usted todas las potencialidades que brinda el programa de Corrección-Compensación para el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva, la relación ínter materia y el trabajo como un sistema coherente del proceso pedagógico.

En caso de marcar no o a veces fundamente su respuesta. ?

Si ----- no ----- a veces -----

4.- ¿Existe algún material, documento, folleto que te oriente, te guíe, en qué y como desarrollar actividades para el tratamiento correctivo – compensatorio a la esfera afectivo-volitiva. ?

a) Lo crees necesario. ¿Por qué?

5.- En el momento que planifico las clases de Corrección-Compensación tengo en cuenta estos aspectos: Marque verdadero ó falso. (V ó F)

a) -----Los diferentes momentos de esta que aparecen en la guía de observación a las clases.

b) ----- No tengo que prever actividades para la correcta orientación, motivación, control y evaluación en todo el proceso.

c) ----- Utilizo diferentes formas de corrección-compensación.

6. ¿Qué experiencia posee en trabajo con alumnos que presentan trastornos afectivo-conductuales. ?

Anexo 4

Guía de observación a las clases Corrección-Compensación.

Querido maestro necesitamos que nos permita observarle una clase en la asignatura Corrección-Compensación.

Objetivo: Comprobar cuales son los indicadores de la guía de observación que necesitan se le de mayor tratamiento metodológico.

El resultado derivado del diagnóstico inicial es como sigue a continuación:

| No. | Indicadores de evaluación | Total de clases | Clases observadas | | | % de RY M |
|-----|--|-----------------|-------------------|----|----|-----------|
| | | | B | R | M | |
| 1- | Cumplimiento de los objetivos | 21 | 13 | 6 | 2 | 38% |
| 2- | Dominio del contenido. | 21 | 18 | 2 | 1 | 14% |
| 3- | Como se atienden las necesidades de los alumnos voluntad, perseverancia y esfuerzo propio. | 21 | 5 | 13 | 3 | 76,1% |
| 4- | Motivación durante toda la clase. | 21 | 6 | 8 | 7 | 71,4% |
| 5- | La comunicación maestro-alumno | 21 | 10 | 6 | 5 | 52,8% |
| 6- | Nivel de corrección y comportamiento alcanzado | 21 | 3 | 11 | 7 | 85,7% |
| 7- | Realización de ejercicios de relajación que reduzcan el grado de tensión y ansiedad. | 21 | 1 | 10 | 10 | 98% |
| 8 | Forma de control, evaluación, corrección y auto corrección de las actividades. | 21 | 13 | 2 | 6 | 38% |
| 9- | Correspondencia de la conducta con la unidad tratada | 21 | 3 | 11 | 7 | 85,7% |

| | | | | | | |
|-----|--|----|---|---|----|-------|
| 10- | Planificación de actividades variadas para el tratamiento a la esfera efectivo-volitiva | 21 | 2 | 5 | 14 | 90,4% |
| 11 | Aprovecha las potencialidades del contenido para establecer la relación ínter materia. | 21 | 5 | 5 | 11 | 76,1% |
| 13 | Preparación y profesionalidad demostrada. | 21 | 5 | 8 | 8 | 76,1% |
| 14 | Ejercitación de los procesos psíquicos afectivos. | 21 | 5 | 6 | 10 | 76,1% |
| 15 | Aprovechamiento de las situaciones de conflictos para el crecimiento personal y grupal. | 21 | 2 | 5 | 14 | 90,4% |
| 16 | Si tiene en cuenta los criterios, experiencias y vivencias de los alumnos. | 21 | 8 | 7 | 6 | 61,9% |
| 17 | Si estimula a los alumnos para que formulen preguntas, planteen dudas y promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales docentes. | 21 | 8 | 7 | 6 | 61,9% |

Evaluaciones de los parámetros

B – Cumple con el indicador

R – Cumple parcialmente con el indicador

M – Incumple con el indicador

Anexo 5

Modelo de encuesta a especialistas.

Objetivo: Conocer el nivel de competencia que poseen los especialistas.

Estimado especialistas para corroborar si nuestro trabajo es efectivo necesitamos que respondan con sinceridad las siguientes interrogantes.

1.- ¿Cuántos años de experiencia tiene en educación: ?

- Menos de 5 _____ 5 a 10 años _____
- 10 a 15 años _____ 15 a 20 años _____
- Más de 25 años _____

2.- ¿Qué labor realiza actualmente?

- Metodólogo ___ Director ___ Subdirector de trabajo educativo ___ Maestro ___

3.- ¿Tienes investigaciones sobre el tema. ?

Si _____

No _____

4.- ¿Está incorporado a la Maestría en Ciencias de la Educación. ?

Si _____

No _____

5.- Marque con una X que categoría docente académica o grado científico.

- Doctor _____ Master _____ Licenciado _____ Instructor _____
- Asistente _____ Auxiliar _____ Titular _____

Anexo 6

Guía para la revisión de documentos.

Documentos a revisar:

Estrategia científica metodológica de la escuela.

Actas de Consejos de Dirección.

Actas de reuniones y colectivos de ciclo de la escuela.

Revisión de sistemas de clases.

Informes de visitas de las diferentes instancias.

Aspectos a tener en cuenta en la revisión de documentos:

- Constatar si se planifican actividades referidas a la preparación de los maestros para el trabajo educativo en a la corrección-compensación de la esfera afectivo-volitiva en alumnos con trastornos afectivo-conductuales de la categoría 1.
- Análisis que se realiza en los análisis de los órganos técnicos y de dirección relacionado con este aspecto
- La inclusión en los sistemas de clases de la asignatura de Corrección-Compensación de los recursos psicoterapéuticos.
- Si los metodólogos al visitar dejan constancia en los informes de visitas, el análisis a clases visitadas de Corrección-Compensación.
- Si existe caracterización, plan de intervención y entrega pedagógica de estos alumnos y si se le ofrece el seguimiento adecuado y oportuno en correspondencia con sus necesidades y potencialidades.
- Si existe un conjunto de actividades recopiladas para posibilitar el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva en estos alumnos y además, si se proyecta la forma de controlar y darle seguimiento a estas actividades.
- Orden de prioridad que se les concede entre las actividades del centro a la preparación metodológica a los maestros para el trabajo educativo.
- oyección en los sistemas de clases del trabajo con la relación ínter materia.

Anexo 7

Criterio de especialistas.

Compañero(a), usted ha sido seleccionado teniendo en cuenta su experiencia y su efectiva labor profesional para formar parte del grupo de especialistas que enjuiciará el siguiente trabajo.

Objetivo: Conocer el nivel de aplicabilidad que tiene la propuesta de actividades para el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo-volitiva.

En cada uno de los casos se marcará una opción.

1. Las actividades que se aportan permiten a los maestros para el trabajo educativo mejorar el tratamiento correctivo-compensatorio a la esfera afectivo _ volitiva.

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre. _____ Nunca.

2. Las actividades están organizadas de forma coherente, sistémica, flexible:

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca.

3.- Las actividades propuestas la considera que son suficientes e insuficientes

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca.

4. La metodología para desarrollar las actividades la considera que están bien estructuradas, que son diferenciadas y concretas:

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca.

5. El aporte realizado contribuye a la labor correctiva-compensatoria:

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca.

6. ¿Las recomendaciones que usted hace es para que sean aplicadas?

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca

7. ¿ La puesta en práctica de las actividades usted la recomienda para que sean aplicadas ?

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca.

8. ¿Está conforme con la propuesta ?

_____ En algunas ocasiones. _____ Siempre _____ . Nunca.

Anexo 8

Estado comparativo del diagnóstico inicial y final de los indicadores.

| Indicadores | Inicial | | | Final | | |
|---|---------|-------|-------|-------|---|---|
| | B | R | M | B | R | M |
| 1. Conocimiento que poseen los maestros para el trabajo educativo | | | 49,5% | 87% | | |
| 2. Preparación adecuada de los maestros para el trabajo educativo | | | 31,3% | 93% | | |
| 3. Aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen los contenidos del programa de Corrección-Compensación. | | 50,8% | | 97% | | |
| Variabilidad de las actividades curriculares y extracurriculares | | | 20,7% | 98,8% | | |
| 5. Utilización de la guía de observación de clases | | | 45,8% | 96,8% | | |

Escala cuantitativa:

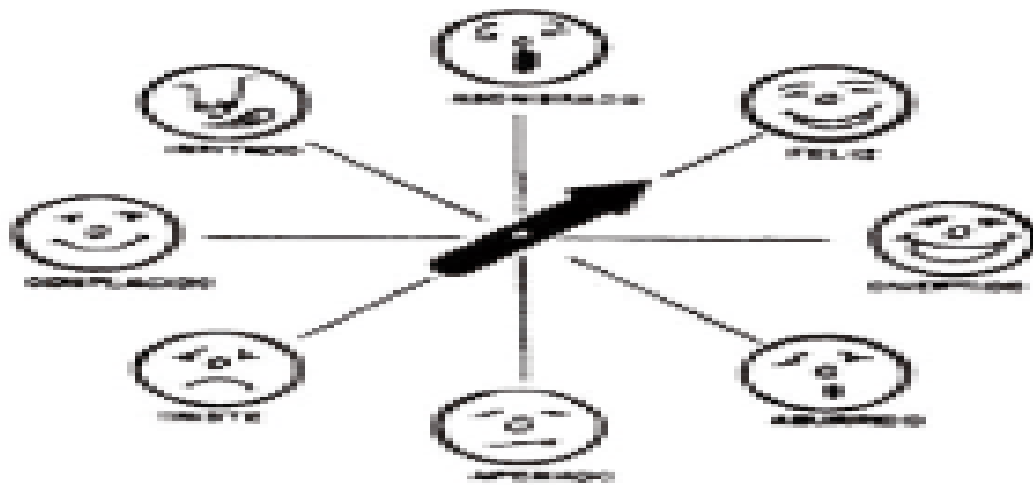
- Bien si alcanzan entre 70 y 100 %
- Regular si alcanzan entre 50 y 60 %
- Mal si alcanzan menos de 50%.

Escala cualitativa:

- Bien: El indicador se trabaja de forma correcta, mostrando sus aspectos positivos.
- Regular: El indicador se trabaja con algunas dificultades mostrando aspectos positivos y negativos.
- Mal: Se trabaja incorrectamente y predominan las insuficiencias.

Anexo 9

Reloj de sentimientos.



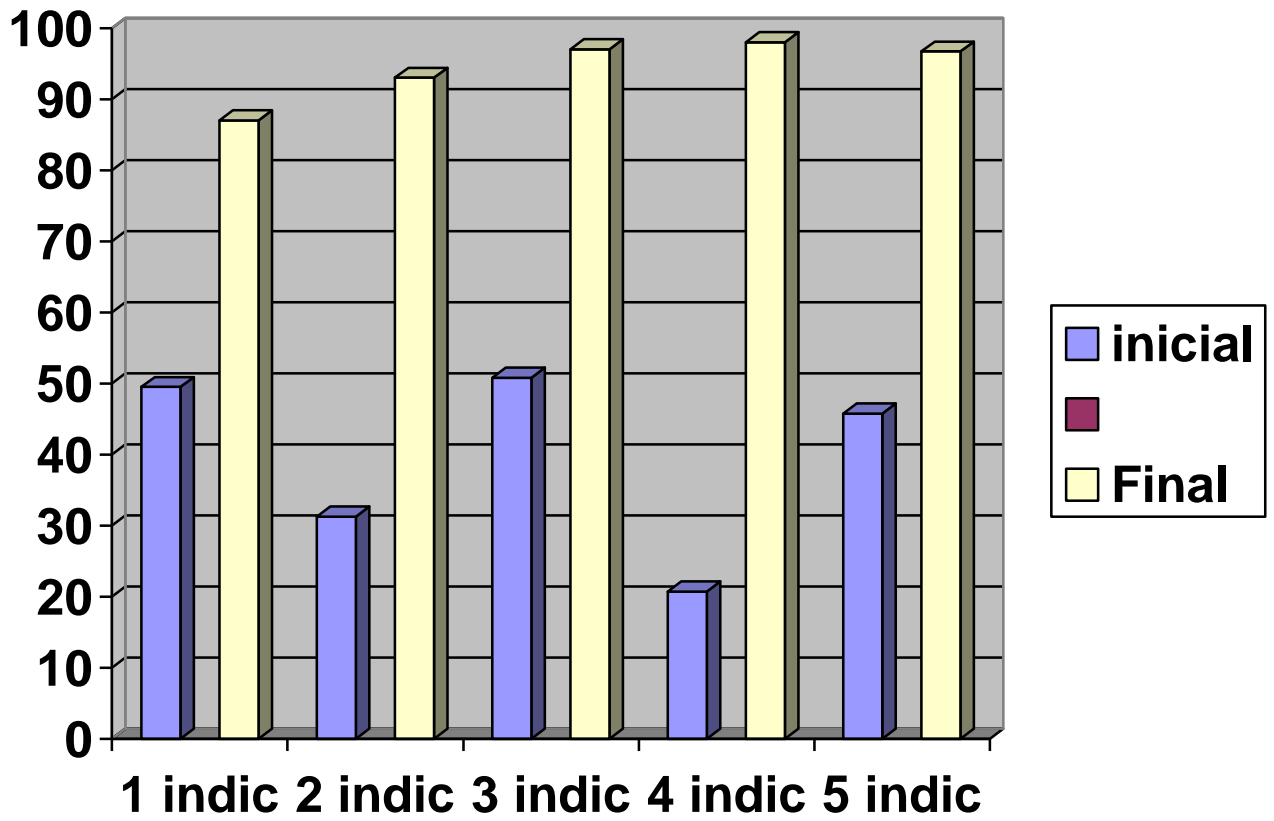
Anexo 10

Estrategia afectiva grupal derivada de los resultados del reloj de sentimientos.



Anexo 11

Gráfico que ilustra los resultados del diagnóstico inicial y final



Anexo 12

Algunos elementos de como usar los recursos psicoterapéuticos.

Objetivo: Ofrecer recursos para la efectividad de la labor correctiva-compensatoria.

1.-El Psicoballet es un método de Psicoterapia grupal que utiliza como instrumento una manifestación danzaria: El Ballet.

El Psicoballet relaciona los elementos positivos que incluye el Ballet, dan lugar a muchas terapias artísticas reconocidas, con técnicas psicoterapéuticas obtenidas del desarrollo de la Psicología en Cuba.

Las sesiones poseen una duración de 45 o 90 minutos dividiéndose en tres:

2.- Psicoterapia con títeres o Psicotíteres:

Los títeres se utilizan hace años como forma de entretenimiento tanto para niños como adultos, a través de ellos se expresan disímiles ideas que parten de libretos previamente elaborados, los títeres no solo hablan entre ellos, sino dialogan con el público, ésta es su principal ventaja en trabajo con alumnos con trastornos afectivo-conductuales, porque sirven de mecanismo de proyección de los principales problemas, ellos dan consejos, orientan, se expresan, sirven de patrones a imitar y los niños se identifican con ellos.

3.-El psicodrama o Psicoterapia de dramatización:

Es otra modalidad de la psicoterapia de grupo muy útil en alumnos con trastornos afectivo-conductuales mayores de 12 años. Se puede realizar en dos variantes:

El psicodrama puede ser utilizado en la escuela para que los niños conozcan y vivencien aspectos de la historia de vida de los personajes que representan, que pueden ser modelos que utilice el maestro para fomentar el desarrollo de actitudes positivas en sus alumnos.

Es determinante que en el psicodrama exista un héroe que represente el valor, un personaje que sea el que se beneficie o reciba el bien, otro que constituya el obstáculo, y uno que actúe de árbitro.

4.-Musicoterapia:

De las mismas se hará una caracterización en clases por parte del profesor, previamente a su modelación, en esta se emplea la música como la forma de relajación

más rápida en dependencia del interés que despierte en los alumnos y que la misma responda a sus motivaciones según las edades

5.-La psicoterapia cognitiva "escolar":

Tiene entre sus tareas, la de enseñar una conducta *responsable* a los educandos, socialmente realista y adaptativa, que se logra fundamentalmente mediante el compromiso contraído por ambos agentes: maestro-alumno.

El maestro-terapeuta intenta hacer que el niño efectúe un juicio de valor en cuanto a su conducta y sugerirle una alternativa benéfica más realista. Una vez que el niño realiza este juicio de valor así como el compromiso para cambiar, no se acepta excusa alguna por no proseguir en su objetivo. Esta disciplina de hacer que el niño afronte las consecuencias de la conducta, es crítica para el éxito del programa. Para comprometer al niño en el trabajo tendente a la conducta mejorada, el maestro responde al mal comportamiento con dos preguntas clave: "Qué haces", seguida por "Tu conducta es provechosa para tí o los demás". Debe notarse que el maestro-terapeuta nunca pregunta "Por qué haces eso"; esta pregunta es impertinente ya que la motivación de la persona por la conducta (incluso si es conocida) es insignificante. De hecho, las respuestas a los "porqués" por lo regular son justificaciones para el comportamiento y deben evitarse.

